



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE LICENCIADA DE TRABAJO SOCIAL**

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

TEMA:

**“MALTRATO INFANTIL EN NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 12 AÑOS
DURANTE EL CONFINAMIENTO POR PANDEMIA COVID-19”.**

AUTORA: Katherin Mishell Oyasa Naranjo

TUTORA: Lcda. Mg. Viviana Naranjo

Ambato- Ecuador

2021

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

CERTIFICA:

Que la señorita KATHERIN MISHELL OYASA NARANJO, con C.C. N° 1804942926, habilitada para obtener el Título de Tercer Nivel; ha concluido PROYECTO DE INVESTIGACIÓN; sobre el Tema: **“MALTRATO INFANTIL EN NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 12 AÑOS DURANTE EL CONFINAMIENTO POR PANDEMIA COVID-19”**., previo a la obtención del título de Licenciada en Trabajo Social; por lo que, en calidad de Tutora del Trabajo de Titulación, certifico haberle orientado durante todo el proceso, dando por terminado el trabajo de graduación de acuerdo con la reglamentación pertinente.

Ambato, 31 de julio de 2021

LO CERTIFICO



LCDA. VIVIANA NARANJO MG.

Tutora del Trabajo de Titulación

AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Dejo constancia que este informe es el resultado de investigación de la autora, con el tema: **“MALTRATO INFANTIL EN NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 12 AÑOS DURANTE EL CONFINAMIENTO POR PANDEMIA COVID-19”**, quien, basada en los resultados realizados durante la carrera, revisión bibliográfica y de campo, ha llegado a las conclusiones y recomendaciones descritas en el trabajo. Las ideas, opiniones y comentarios emitidos son de exclusiva responsabilidad de la autora.

Ambato, 23 de julio del 2021



Katherin Mishell Oyasa Naranjo
C.I. 1804942926
AUTORA

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que se haga uso de este trabajo de investigación, como un documento disponible para la lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos de este trabajo investigativo con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de esta tesis, dentro de las regulaciones de la universidad.

Ambato, 23 de julio del 2021



Katherin Mishell Oyasa Naranjo
C.I. 1804942926
AUTORA

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

Los miembros del Tribunal de Grado **APRUEBAN** el Trabajo de Investigación sobre el tema: **“MALTRATO INFANTIL EN NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 12 AÑOS DURANTE EL CONFINAMIENTO POR PANDEMIA COVID-19”**, presentado por la Srta. **KATHERIN MISHHELL OYASA NARANJO**, de conformidad con el Reglamento de Graduación para obtener el Título Terminal de Tercer Nivel de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, __ de _____ del 2021

Para constancia firman:

Presidente del Tribunal

Miembro del Tribunal

Miembro del Tribunal

DEDICATORIA

Muy feliz y llena de satisfacción dedico este trabajo, a cada una de las personas que creyeron en mí, las mismas que han sido un pilar muy importante para seguir adelante.

En especial dedico esto a mi esposo Andres Villacres y mi hija Amira Villacres, porque son la razón que tuve para no rendirme y hoy poder culminar esta meta, gracias por confiar en mí.

No quiero dejar atrás a mis dos grandes amores mis padres Luis Oyasa y Susana Naranjo, ya que son la motivación de mi vida mi orgullo de ser lo que soy y lo que seré.

Mishell Oyasa Naranjo

AGRADECIMIENTO

Dios, por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera, por ser mi fortaleza en los momentos débiles y por brindarme una vida llena de aprendizajes, experiencias y sobre todo felicidad te agradezco padre querido.

A Mis padres quienes a lo largo de mi vida han velado por mi bienestar y educación siendo mi apoyo incondicional en todo momento.

A mi esposo quien me ayudo y apoyo a cumplir mis sueños de ser una profesional a quien amo tanto y agradezco por tenerme tanta paciencia y estar a mi lado en todo momento.

A mi hija, quien es mi inspiración y pilar fundamental para seguir adelante, a pesar que está muy pequeña podrá estar orgullosa de que su mamá es una profesional.

Al alma mater, la Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Carrera de Trabajo Social, que contribuyeron a mi formación académica.

A la Lcda. Viviana Naranjo, por la asesoría y orientación para la elaboración de este trabajo.

Mishell Oyasa Naranjo

ÍNDICE GENERAL

A. PAGINAS PRELIMINARES

| | |
|---|------|
| PORTADA..... | i |
| APROBACIÓN DEL TUTOR | ii |
| AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN | iii |
| DERECHOS DE AUTOR | iv |
| APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO | v |
| DEDICATORIA | vi |
| AGRADECIMIENTO | vii |
| ÍNDICE GENERAL | viii |
| ÍNDICE DE TABLAS | x |
| ÍNDICE DE GRÁFICOS..... | xii |
| RESUMEN EJECUTIVO..... | xiv |
| SUMARY | xv |

B. CONTENIDO

| | |
|--|----|
| CAPÍTULO I | 1 |
| MARCO TEÓRICO | 1 |
| 1.1. Antecedentes Investigativos | 1 |
| 1.1.1. Situación Problemática | 1 |
| 1.1.2. Problema científico..... | 5 |
| 1.1.3. Delimitación del problema | 5 |
| 1.1.4. Identificación de la línea de investigación | 5 |
| 1.1.5. Investigaciones previas..... | 5 |
| 1.1.6. Desarrollo teórico | 8 |
| 1.2. Objetivos | 25 |
| 1.3. Hipótesis | 25 |
| CAPÍTULO II..... | 26 |
| METODOLOGÍA..... | 26 |
| 2.1. Materiales | 26 |
| 2.1.1. Técnicas e Instrumentos | 26 |
| 2.2. Métodos | 27 |

| | | |
|---|--|-----------|
| 2.2.1. | Enfoque..... | 27 |
| 2.2.2. | Nivel28 | |
| 2.2.3. | Métodos | 29 |
| 2.2.4. | Población | 29 |
| 2.2.5. | Muestra | 30 |
| CAPÍTULO III..... | | 32 |
| RESULTADOS Y DISCUSIÓN | | 32 |
| 3.1. | Análisis y discusión de los resultados..... | 32 |
| 3.1.1. | Cuestionario a docentes de niños de 6-8 años | 32 |
| 3.1.2. | Encuesta a estudiantes de 9-12 años..... | 45 |
| 3.2. | Verificación de hipótesis | 61 |
| CAPÍTULO IV | | 74 |
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | | 74 |
| 4.1. | Conclusiones..... | 74 |
| 4.2. | Recomendaciones..... | 75 |
| | | |
| C. | MATERIALES DE REFERENCIA | |
| | Referencias Bibliográficas..... | 77 |
| | Anexos | 84 |
| | Anexo 1: Carta Compromiso | 84 |
| | Anexo 2: Árbol de Problemas..... | 85 |
| | Anexo 3: Constelaciones de las variables..... | 86 |
| | Anexo 4: Encuesta a docentes de niños 6-8 años | 88 |
| | Anexo 5: Encuesta a estudiantes de 9-12 años | 96 |

ÍNDICE DE TABLAS

| CONTENIDO | PÁGINA |
|---|--------|
| Tabla 1. Tipos de maltrato Infantil..... | 14 |
| Tabla 2. Causas del maltrato infantil..... | 21 |
| Tabla 3. Efectos del maltrato infantil..... | 22 |
| Tabla 4. Efectos del confinamiento..... | 23 |
| Tabla 5. Población..... | 30 |
| Tabla 6. Tabla de Significado..... | 30 |
| Tabla 7. Tabla de Categorías..... | 31 |
| Tabla 8. Cálculo de la Muestra..... | 31 |
| Tabla 9. Tabla de apoyo al cálculo de la muestra..... | 31 |
| Tabla 10. Población Objetivo..... | 31 |
| Tabla 11. Experiencia en docencia..... | 32 |
| Tabla 12. Desarrollo emocional..... | 33 |
| Tabla 13. Rendimiento en niñas/os maltratados..... | 34 |
| Tabla 14. Problemas de niñas/os con signos de maltrato..... | 35 |
| Tabla 15. Principal agresor..... | 36 |
| Tabla 16. Víctimas de maltrato..... | 37 |
| Tabla 17. Tipo de maltrato infantil..... | 38 |
| Tabla 18. Actitud frente a niñas/os maltratado..... | 39 |
| Tabla 19. Ayuda en caso de maltrato..... | 40 |
| Tabla 20. Papel como docente frente al maltrato..... | 41 |
| Tabla 21. Acciones para prevenir el maltrato..... | 42 |
| Tabla 22. Derechos de niñas/os..... | 43 |
| Tabla 23. Conocimiento de derechos de niñas/os por familiares..... | 44 |
| Tabla 24. Edad de los encuestados..... | 45 |
| Tabla 25. Convivencia..... | 46 |
| Tabla 26. Relaciones familiares..... | 47 |
| Tabla 27. Sentimientos en la pandemia..... | 48 |
| Tabla 28. Ambiente en el hogar..... | 49 |

| | |
|---|----|
| Tabla 29. Comunicación con la familia | 50 |
| Tabla 30. Actividades que realiza | 51 |
| Tabla 31. Castigo..... | 52 |
| Tabla 32. Castigo con objetos | 53 |
| Tabla 33. Tristeza..... | 54 |
| Tabla 34. Miedo | 55 |
| Tabla 35. Experiencia con el covid19 | 56 |
| Tabla 36. Costumbres en casa..... | 57 |
| Tabla 37. Afectaciones por el confinamiento..... | 58 |
| Tabla 38. Dificultad en la pandemia | 59 |
| Tabla 39. Extraña a la escuela..... | 60 |
| Tabla 40. Comunicación con la familia – Chi – Cuadrado | 61 |
| Tabla 41. Castigo - Chi – Cuadrado..... | 61 |
| Tabla 42. Castigo con objetos – Chi – Cuadrado..... | 61 |
| Tabla 43. Miedo – Chi – Cuadrado | 62 |
| Tabla 44. Frecuencias Observadas | 63 |
| Tabla 45. Frecuencias Esperadas | 63 |
| Tabla 46. Chi- Cuadrado | 64 |
| Tabla 47. Orientaciones preventivas para el manejo de los niños y adolescentes en casa..... | 67 |
| Tabla 48. Estrategias para superar secuelas comportamentales en el maltrato infantil accionadas por el confinamiento de pandemia Covid-19..... | 69 |

ÍNDICE DE GRÁFICOS

| CONTENIDO | PÁGINA |
|---|--------|
| Gráfico 1. Experiencia en docencia..... | 32 |
| Gráfico 2. Desarrollo emocional | 33 |
| Gráfico 3. Rendimiento en niñas/os maltratados | 34 |
| Gráfico 4. Problemas de niñas/os con signos de maltrato..... | 35 |
| Gráfico 5. Principal agresor | 36 |
| Gráfico 6. Víctimas de maltrato | 37 |
| Gráfico 7. Tipo de maltrato infantil | 38 |
| Gráfico 8. Actitud frente a niñas/os maltratado | 39 |
| Gráfico 9. Ayuda en caso de maltrato | 40 |
| Gráfico 10. Papel como docente frente al maltrato..... | 41 |
| Gráfico 11. Acciones para prevenir el maltrato | 42 |
| Gráfico 12. Derechos de niñas/os..... | 43 |
| Gráfico 13. Conocimiento de derechos de niñas/os por familiares..... | 44 |
| Gráfico 14. Edad de los encuestados..... | 45 |
| Gráfico 15. Convivencia | 46 |
| Gráfico 16. Relaciones familiares | 47 |
| Gráfico 17. Sentimientos en la pandemia..... | 48 |
| Gráfico 18. Ambiente en el hogar | 49 |
| Gráfico 19. Comunicación con la familia | 50 |
| Gráfico 20. Actividades que realiza | 51 |
| Gráfico 21. Castigo | 52 |
| Gráfico 22. Castigo con objetos | 53 |
| Gráfico 23. Tristeza..... | 54 |
| Gráfico 24. Miedo | 55 |
| Gráfico 25. Experiencia con el covid19 | 56 |
| Gráfico 26. Costumbres en casa..... | 57 |
| Gráfico 27. Afectaciones por el confinamiento | 58 |
| Gráfico 28. Dificultad en la pandemia | 59 |
| Gráfico 29. Extraña a la escuela..... | 60 |

| | |
|---|----|
| Gráfico 30. Conductas como recurso de ayuda..... | 66 |
| Gráfico 31. Unicef- Derechos de niñas/os | 68 |

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio investigativo es de tipo exploratoria y descriptiva con una población de 10 docentes y 231 niños/niñas de la Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos tuvo como objetivo, determinar de qué manera el confinamiento en tiempo de pandemia suscita al maltrato infantil en niños y niñas de 6 a 12 años.

Desde hace mucho tiempo, uno de los problemas que aquejan a la sociedad a nivel mundial y conlleva graves consecuencias en el ámbito individual, familiar y social ha sido el maltrato infantil; es decir, la agresividad que es dirigida hacia los niños y la cual tiene diferentes tipos de manifestaciones. Hoy en día con la llegada de la COVID-19 ha incrementado el maltrato infantil pues sus abusadores en gran porcentaje son sus padres. No cabe duda que el maltrato infantil puede ser más mortal que el coronavirus pues marca la vida de millones de niños en todo el mundo.

Motivo por el cual la presente investigación se desarrolló utilizando una metodología con un enfoque mixto es decir la combinación de los enfoques cualitativo y cuantitativo, el primero por el análisis de las características que identifican al maltrato infantil durante el confinamiento por pandemia covid-19, y cuantitativo por la recolección de datos con medición numérica.

De los resultados obtenidos se pudo verificar la hipótesis teniendo un resultado positivo que determino que: El confinamiento en tiempo de pandemia **SI** incide en el maltrato infantil en niños y niñas de 6 a 12 años en la Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos. Además, se identificó que el principal factor que promueve el maltrato infantil durante el confinamiento social es el económico pues es cierto que la situación económica, tanto nacional como mundial, no pasa por buen momento, lo que, sin duda, repercute en el bolsillo de todos

Palabras claves: COVID-19, maltrato infantil, confinamiento, pandemia, estrategias, seguridad social.

SUMMARY

The present study is exploratory and descriptive with a population of 10 teachers and 231 boys / girls from the Pedro Fermín Cevallos Educational Unit, its objective was to, determine how confinement in times of pandemic causes child abuse in boys and girls from 6 to 12 years old.

For a long time, one of the problems that afflicts society worldwide and entails serious consequences in the individual, family and social spheres has been child abuse; that is, the aggressiveness that is directed towards children and which has different types of manifestations. Nowadays, with the arrival of the covid, child abuse has increased since their abusers in a large percentage are their parents. There is no doubt that child abuse can be more deadly than the coronavirus as it marks the lives of millions of children around the world.

Reason why this research was developed using a methodology with a mixed approach, that is, the combination of qualitative and quantitative approaches, the first one for the analysis of the characteristics that identify child abuse during confinement due to the COVID-19 pandemic, and quantitative by collecting data with numerical measurement.

From the results obtained, the hypothesis could be verified, having a positive result that determined that: Confinement in times of pandemic DOES affect child abuse in boys and girls from 6 to 12 years old at the Pedro Fermín Cevallos Educational Unit. In addition, it was identified that the main factor that promotes child abuse during social confinement is economic, since it is true that the economic situation, both national and global, is not going through a good time, which, without a doubt, affects everyone's pocket

Keywords: COVID-19, child abuse, confinement, pandemic, strategies, social security.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. Antecedentes Investigativos

1.1.1. Situación Problemática

La llegada del COVID-19 ha planteado un desafío histórico para el planeta y para las naciones Latinoamérica y el Caribe. Además del peligro para la salud, la enfermedad pandémica disminuirá las ganancias de varios y dejará sin trabajo a millones de individuos. Según las últimas previsiones, 35 millones de individuos del territorio podrían caer en la pobreza. Hoy por hoy es complicado profetizar cuál va a ser el efecto a mediano y extenso plazo. No obstante, queda claro que la zona deberá desarrollar resoluciones rápidas e innovadoras para defender a sus poblaciones de los efectos del covid-19 en todos los puntos: salud, social, económico (Tres & Chatruc, 2020).

Bajo este contexto el maltrato infantil se convirtió en un problema social emergente internacionalmente; a pesar de ello, la atención que cada territorio proporciona a este problema es dependiente fundamentalmente de su desarrollo social y capacidad económica; este fenómeno nace con el ser humano, por consiguiente, es tan antiguo como la raza humana, es considerado un atentado a los derechos de los niñas/os y adolescentes, consagrados desde el testimonio Mundial de los derechos humanos (Santana, Sánchez, & Herrera, s.f)

Con la aparición del Covid-19 las interrelaciones sociales padecieron un giro importante en cada una de sus magnitudes. Como resultado del caos y la perplejidad provocados por la pandemia, se han tomado internacionalmente un conjunto de medidas preventivas en un intento por mitigar los efectos de una enfermedad mortal con implicaciones multifactoriales en el desempeño personal y social.

Esto sin sitio a duda constituyó un plan paliativo para frenar la tasa de contagio que experimentan la mayor parte de las naciones. No obstante, la tensión sufrida por los organismos gubernamentales focalizados en solucionar el problema de salud, dejaron a un lado los efectos secundarios del confinamiento social, que sometió a

la población a comprenderse etapas prolongados y cambiar los modelos de convivencia, situaciones que urgieron la aparición de diligencias violentas, contextos de estrés, violencia física, violencia psicológica y abusos sexuales infantiles (Morales Carrero, 2021).

Según los datos y cifras de la OMS, la violencia contra las niñas/os incluye cada una de las maneras de maltrato contra los menores de 18 años, infligida por sus padres o por otros individuos que les atiendan, sus acompañantes, sus parejas u otros sujetos. Se calcula que hasta 1000 millones de niñas/os de entre 2 y 17 años internacionalmente fueron víctimas de abusos físicos, sexuales, emocionales o de desamparo en el último año, la violencia sufrida en la niñez perjudica a la salud y la paz durante toda la vida. Se han recogido pruebas internacionalmente que demuestran que la violencia contra las niñas/os se puede prevenir (ONG, 2020).

Más del 50% de las niñas/os de todo el mundo, o sea alrededor de 1000 millones de niñas/os, se ven sujetos todos los años a maltrato físico, sexual o psicológico y padecen traumatismos, discapacidad y muerte, ya que las naciones no han visto las tácticas establecidas para su defensa (Organización Mundial de la Salud, 2020).

La dolorosa vivencia de una crisis se incrementa el peligro de maltrato contra las niñas/os. La epidemia del Ébola lo demostró. Con el desarrollo del covid-19, millones de individuos se han refugiado en sus domicilios. Desafortunadamente, los domicilios no son un espacio seguro para todos, pues bastantes personas tienen que estar con sus abusadores que comparten este espacio.

En esta situación, las escuelas y los centros comunitarios no tienen la posibilidad de defender a las niñas/os como lo hacían en el pasado, dando un intenso crecimiento en los casos de abuso infantil gracias a las medidas de confinamiento que se han tomado (Diario el Universo , 2020).

La violencia contra las niñas/os continuamente ha existido y el caso puede agravar ahora. La cuarentena, el cierre de escuelas y las limitaciones de desplazamiento dejan a demasiadas niñas/os a merced de sus abusadores, sin los espacios seguros que acostumbran brindar las escuelas. Hay una necesidad urgente de intensificar los

esfuerzos para defender a las niñas/os ahora y en el futuro, en especial identificando el valor de los trabajadores de servicios sociales y fortaleciendo las líneas de ayuda para niños/as. El abuso infantil podría ser más mortal que el covid-19 pues marca la vida de millones de niñas/os (Christian, 2020)

Durante la historia, no solo ahora en dichos tiempos de enfermedad pandémica, las chicas, niñas/os, jóvenes y adolescentes han pertenecido a un conjunto con extrema vulnerabilidad. Pese a que el Régimen se ha enfocado en 3 temas que ahora son importantes como: la economía, estabilidad social y salud, el asunto de maltrato debería ser algo a tener en cuenta con esencial trascendencia.

Un presente informe del Conjunto laboral por los derechos humanos de chicas, niñas/os y jóvenes y féminas, titulado “Derechos Humanos de Fémimas, Chicas, Niñas/os y Jóvenes y Violencias”, usando información de la Fiscalía Gral. del Estado, en el 2020 se ha inscripto, en esta instancia, entre febrero y abril, 705 sucesos de violación, 840 incidentes de abuso sexual y 155 hechos de acoso sexual, reflejando un crecimiento respecto a las montos de últimos años (Mideros, 2020).

Algo que se debería considerar es que, a una niña, infante, muchacho o muchacho violentado, le queda aquel dolor y aquel sufrimiento de haber sido víctima de cualquier tipo de violencia física, sexual, psicológica no se iría de forma fácil. Por eso el Estado lo que debe hacer es actuar, brindarles la atención debida para que logren sobrellevar dicha situación, y nosotros mismos debemos ayudarlos, darles atención y apoyo: incluirlos en los conjuntos, escucharlos y si conocemos de cualquier caso, informar no quedarnos callados, informar a las máximas autoridades/ conjuntos que defienden los derechos, para que de esta forma se tomen las respectivas actividades (Cedeño, 2021).

Sin embargo, la última encuesta elaborada por el Observatorio Social Ecuatoriano sobre el caso de la infancia y la juventud en 2019 con la ayuda del UNICEF en Ecuador reveló que el primordial reto que afrontan las niñas/os en el territorio es la violencia, debido a que el 47% de las niñas/os y adolescentes denuncian a sus padres.

Además del dolor que ocasionan una vez que padecen, todos dichos abusos van a tener secuelas posteriores una vez que los menores crezcan. Por consiguiente, ejemplificando, las niñas/os que han experimentado 4 o más vivencias violentas en la niñez poseen 7 veces más probabilidades de participar en actos violentos como víctimas o perpetradores que los adultos, y 30 veces más probabilidades de suicidarse (Velasco, Tapia, Encalada, & Hurtado, 2019).

Provincias como Pichincha, Guayas, Esmeraldas, Manabí, Chimborazo, Bolívar y Tungurahua son las provincias con más casos de maltrato infantil. De acuerdo con la Dinapen, el 71% de víctimas de la violencia son niñas/os y el 29% adolescentes. Según estudios hechos por El Concejo Cantonal de la infancia y Juventud de la provincia de Tungurahua, arrojan que más del 80% de violencia infantil nace a causa de la mamá, 10 % del papá y otro 10% de sus cuidadores y docentes así sea violencia física, verbal, psicológica o sexual.

En la actualidad la violencia infantil ha aumentado, pero no hay cifras reales debido a que las denuncias de agresiones en el núcleo familiar tienen que ser llevadas a cabo por adultos; los agresores conviven y no hay un tercero que los ayude y jamás denuncian, lo cual convierte a esta familia en vulnerables y desprotegidos por la sociedad. A lo largo del lapso de cuarentena, la violencia incrementó ya que una vez que las niñas/os estaban encerrados con el atacante se intensificaron las tensiones y vivieron unidos más tiempo, poniendo en peligro la vida de los menores.

Casos como el de XXXX que poseía 3 años falleció el jueves 23 de abril a lo largo del confinamiento. XXXX ha sido asesinada a golpes por su padrastro y su mamá, la autopsia médico-legal concluyó que falleció por un trauma craneoencefálico, por sacudidas reiteradas, poseía el ‘síndrome del infante maltratado’ es decir que presentaba diversos signos que revelaban que constantemente ha sido agredida, como XXXX, existe además la situación de un infante de 4 años que padecía abusos físicos y psicológicos de parte de su progenitora y padrastro hasta ocasionarle su muerte. En el Ecuador los niños/as son víctimas de un mal peor que el covid-19, la violencia dentro de la familia acompañada del silencio, una despiadada realidad que se vive día a día (Diario la Hora, 2020).

1.1.2. Problema científico

En base a la información presentada se plantea la siguiente interrogante:

¿De qué manera el confinamiento en tiempo de pandemia suscita al maltrato infantil?

1.1.3. Delimitación del problema

Contenido

- Campo: social
- Área: Trabajo Social
- Aspecto: Maltrato Infantil

Delimitación Espacial

- Provincia: Tungurahua
- Cantón: Cevallos
- Lugar: Unidad Educativa “Pedro Fermín Cevallos”

Delimitación Temporal

- La investigación se desarrollará en el periodo Abril - septiembre 2021

Unidades de Observación

- Niños y niñas de 6 a 12 años

1.1.4. Identificación de la línea de investigación

- Patrones de comportamiento social

1.1.5. Investigaciones previas

El Maltrato Infantil es toda conducta de acción y omisión, que ocasione o logre ocasionar mal o la totalidad de la salud física o psicológica de un infante, a causa

de los individuos que quedan al cuidado del menor, estas tienen la posibilidad de ser los progenitores, otros familiares o educadores. Debido a que es un fenómeno silencioso y tolerado que se viene dando a partir de los principios de la raza humana en los diferentes entornos de la sociedad de la cual formamos parte como podría ser: social, cultural, familiar, psicológica, médica, etcétera (Durán, 2017).

Según estudios como “Formas de violencia infantil que tengan la posibilidad de manifestarse a lo largo de la cuarentena gracias a la COVID-19”, llevado a cabo por Moreno & Machado (2020) indican que el estado de alerta creado por el coronavirus ha implantado nuevos estresores que tienen la posibilidad de ocasionar violencia en la población infantil, como; maltrato en la crianza como forma de violencia física, las prácticas de desamparo aun compartiendo la misma casa, el abuso sexual infantil y juvenil en las casas; el maltrato psicológico derivado de los temores que padecen los menores y la estabilidad que debería brindar el núcleo familiar. La habituación a el caso de confinamiento y proclamar casos de violencia permanecen mediados por el papel de los progenitores, docentes y parientes (Moreno & Machado, 2020).

CEPAL - UNICEF (2020) en su asunto de análisis “Violencia contra niñas niños y adolescentes en tiempos de COVID-19” menciona que: A lo largo de la crisis de la patología por COVID-19, componentes como las restricciones de la actividad económica, el cierre de las escuelas, la entrada limitada a los servicios de salud y el distanciamiento físico tienen la posibilidad de aumentar la vulnerabilidad y exposición en la niñez y juventud a la violencia y otras vulneraciones a los derechos de niñas/os y adolescentes.

En Latinoamérica y el Caribe, el deterioro progresivo de los componentes socioeconómicos en la última década ha limitado recursos fundamentales de custodia y puede crear un aumento todavía más evidente de la violencia hacia niños, niñas y jóvenes en tiempos de coronavirus que anterior a la crisis (OMS, 2020). Componentes como las desigualdades preexistentes en puntos socioeconómicos, de casa y de ingreso a la salud hacen que ciertos conjuntos, como las familias migrantes, se enfrenten a un más grande peligro de contraer el virus y de padecer

las secuelas derivadas del efecto de la crisis en las naciones del territorio (Tres & Chatruc, 2020)

La violencia contra niñas/os y adolescentes no es algo que les suceda a las víctimas de forma fortuita. La violencia es un acto deliberado que comete una tercera persona y, en dicho régimen, se debe y se puede prevenir.

En casa tienen la posibilidad de darse condiciones que maximicen la probabilidad de maltrato contra las niñas, niños y adolescentes por sus papás, madres, cuidadores, padres, hermanos y hermanas, familias o sujetos cercanos con los cuales interactúan con disciplina o viven (Alianza para la Protección de la Infancia en la Acción Humanitaria, 2020).

Aquellos son los componentes que se debería detectar y atender oportunamente para evitar que se genere una situación de maltrato. No obstante, la violencia de la que son víctimas las niñas/os y adolescentes en casa no se limita solamente a la infligida por miembros del hogar o personas cercanas.

“La violencia infantil y el entorno del confinamiento” es un análisis del creador Pérez (2021) se sugiere que la presente situación de aislamiento gracias a la enfermedad pandémica ha puesto toda la atención en el coronavirus y justo ahora nos preguntamos, más que nada en el entorno familiar, qué pasa con la paz de las niñas/os en dichos tiempos. En la cuarentena las niñas/os tienen la posibilidad de protegerse del virus, pero además tienen la posibilidad de permanecer expuestos a otros peligros. La cuarentena crea un escenario donde la violencia dentro de la familia se puede producir o puede intensificarse si ya se estaba manifestando.

A raíz de los cambios y limitaciones que se han impuesto por la enfermedad pandémica, como el cierre de las instituciones educativas, el hacinamiento en espacios pequeños, la modalidad de análisis online, la inviabilidad de ver a los amigos y familiares queridos, el incremento del estrés en los papás o cuidadores por los cambios laborales y los esfuerzos económicos, la convivencia ininterrumpida con los hijos y la falta de ingreso a los servicios doctores, entre otros, ha aumentado la posibilidad de violencia hacia las niñas/os.

Sentimientos de frustración, impotencia, irritabilidad y desesperación en los adultos provocados por el entorno del confinamiento, sumados a sus propios aspectos de personalidad y a componentes culturales, tienen la posibilidad de ayudar a que actúen negativa e impulsivamente ante ciertos comportamientos o solicitudes de las niñas/os una vez que dichos realizan sonido, lloran, no obedecen, no realizan sus labores, etcétera.

En dichos casos, se acostumbraban a usar procedimientos de castigo físico o psicológico, dichos tienen la posibilidad de aumentar; si no los había, frente al caso emocional del maduro tienen la posibilidad de surgir. La violencia física se puede detectar en el mal externo o interno corporal, empero la violencia emocional es más compleja de detectar. Esta clase de violencia psicológica se puede expresar en el rechazo afectivo directo, la indiferencia, la devaluación, la amenaza, el provocarle miedo e inclusive hasta el completo desamparo emocional.

Al fin y al cabo, la violencia infantil es dada por cada una de las protestas de violencia y tienen la posibilidad de tener graves secuelas en la paz física y emocional del infante. Existe prueba de que afectan en el campo afectivo, intelectual y social. Se perjudica la autoestima, se crean sentimientos de inseguridad, vergüenza, culpa y auto-devaluación. Puede haber depresión, retraimiento, agresividad, miedo, conductas autodestructivas y hasta tendencias suicidas. Por esto es primordial tener entendimiento del estado emocional de las niñas/os y detectar las situaciones de violencia, debido a que esto permite la averiguación del apoyo de expertos en favor del confort infantil, más que nada en dichos tiempos de confinamiento.

1.1.6. Desarrollo teórico

1.1.6.1. Código de la Niñez y Adolescencia

Título IV

DE LA PROTECCIÓN CONTRA EL MALTRATO, ABUSO, EXPLOTACIÓN SEXUAL, TRÁFICO Y PÉRDIDA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Art. 67.- Criterio de violencia. - Se entiende por violencia toda conducta de acción u omisión, que ocasione o logre ocasionar mal a la totalidad o salud física,

psicológica o sexual de un infante, niña o muchacho, de parte de cualquiera, integrados sus progenitores, ¡otros familiares, educadores e individuos al mando de su cuidado; cualesquiera sean el medio usado para el impacto, sus secuelas y la época primordial para la recuperación de la víctima.

Art. 68.- Criterio de abuso sexual. - Sin perjuicio de lo cual dispone el Código Penal sobre la materia, para los efectos del presente Código constituye abuso sexual todo contacto físico sugerencia de naturaleza sexual, a los que se somete un infante, niña o muchacho, aun con su aparente consentimiento, por medio de seducción, chantaje, intimidación, engaños, amenazas, o cualquier otro medio.

Art. 69.- Criterio de explotación sexual.- Conforman explotación sexual la prostitución y la pornografía infantil. Prostitución infantil es la implementación de un infante, niña o muchacho en ocupaciones sexuales a cambio de remuneración o de cualquier otra retribución. Pornografía infantil es toda representación, por cualquier medio, ¡de un infante, niña y muchacho en ocupaciones sexuales explícitas, reales o simuladas; o de sus órganos genitales, con el fin de fomentar, sugerir o evocar la actividad sexual.

Art. 70.- Criterio de tráfico de chicos.- Se entiende por tráfico de chicos, chicas o jóvenes, su extracción, traslado o retención, dentro o fuera del territorio y por cualquier medio, destinados a utilizarlos en la prostitución, explotación sexual o gremial, pornografía, tráfico ilegal de drogas, tráfico de órganos, servidumbre, adopciones ilegales u otras ocupaciones ilícitas.

Art. 71.- Criterio de pérdida de chicos, chicas o jóvenes.- Para efectos de este Código, se estima pérdida de chicos, chicas o jóvenes, su ausencia voluntaria o involuntaria del hogar, establecimiento educativo u otro sitio en el cual se implica tienen que quedar, sin el razonamiento de sus progenitores o causantes de su cuidado.

Art. 72.- Personas forzadas a denunciar.- Los individuos que por su profesión u oficio tengan entendimiento de un elaborado que presente propiedades propias de violencia, abuso y explotación sexual, tráfico o pérdida de que hubiere sido víctima un infante, niña o joven, deberán denunciarlo en las veinticuatro horas siguientes de hablado entendimiento frente a cualquier persona de los fiscales, autoridades judiciales o administrativas competentes, incluida la Defensoría del Poblado, como entidad garante de los derechos primordiales.

Art. 73.- Deber de custodia en los casos de violencia.- ¡Es deber de toda la gente intervenir en el acto para defender a un infante, niña o joven en casos flagrantes de violencia, abuso sexual, tráfico y explotación sexual y otras violaciones a sus derechos; y solicitar la participación instantánea de la autoridad administrativa, comunitaria o judicial.

Art. 74.- Prevención y políticas respecto de las materias que trata el presente título.- El Estado adoptará las medidas legislativas, administrativas, sociales, educativas y de otra índole, que sean correctas para defender a los chicos, chicas y jóvenes contra las conductas y hechos previstos en este título, e promoverá políticas y programas dirigidos a:

1. La ayuda a la infancia y juventud y a los individuos causantes de su cuidado y custodia, con el fin de prevenir estas maneras de violación de derechos.
2. La prevención e indagación de los casos de violencia, abuso y explotación sexual, tráfico y pérdida.
3. La averiguación, recuperación y reinserción familiar, en los casos de pérdida, plagio, traslado ilegal y tráfico
4. El impulso de una cultura de buen trato en las interacciones diarias entre adultos, chicos, chicas y jóvenes.

En el desarrollo de las políticas y programas a los que hace referencia este artículo, se asegurará la colaboración de la sociedad, el núcleo familiar, los chicos, chicas y jóvenes.

Art. 75.- Prevención de la violencia institucional.- El Estado planificará y pondrá en ejecución medidas administrativas, legislativas, pedagógicas, de custodia, atención, cuidado y demás que sean correctas, en instituciones públicas y privadas, con el objetivo de eliminar toda forma de violencia y abuso, y de mejorar las interacciones entre adultos y chicos, chicas y jóvenes, y de éstos entre sí, en especial en el ámbito de su vida diaria.

Art. 76.- Prácticas culturales de violencia.- No se admitirá como justificación de las prácticas a las que hace referencia este capítulo, ni de atenuación para impacto de entablar las responsabilidades consiguientes, la alegación de que conforman procedimientos formativos o que son prácticas culturales clásicas.

Art. 77.- Defensa contra el traslado y retención ilícitos de chicos, chicas y jóvenes.- Se prohíbe el traslado y la retención de chicos, chicas y jóvenes una vez que violan el ejercicio de la patria potestad, el sistema de visitas o las reglas sobre autorización para salir del territorio.

Art. 78.- Derecho a custodia contra otras maneras de abuso.- Los chicos, chicas y jóvenes poseen derecho a que se les brinde defensa contra:

1. El consumo y uso indebido de bebidas alcohólicas, ¡tabaco, estupefacientes y sustancias psicotrópicas;
2. La colaboración en la producción, venta y publicidad de las sustancias y objetos a que se refieren los numerales 1 y 3;
3. La utilización de armas, explosivos y sustancias que pongan en peligro su historia o su totalidad personal;
4. La exposición pública de sus patologías o discapacidades orgánicas o funcionales, ¡para la obtención de beneficios económicos; y,
5. La inducción a los juegos de azar.

Art. 79.- Medidas de defensa para los casos previstos en este título.- Para los casos previstos en este título y sin perjuicio de las medidas en general de custodia

previstas en este Código y más leyes, las autoridades administrativas y judiciales competentes ordenarán una o bastante más de las próximas medidas:

1. Allanamiento del sitio donde esté el infante, niña o muchacho, víctima de la práctica ilícita, para su rápida recuperación. ¡Esta medida únicamente va a poder ser decretada por el Juez de la infancia y Juventud, quien la dispondrá rápido y sin formalidad alguna;
2. Defensa familiar o acogimiento institucional;
3. Inserción del infante, niña o joven y su familia en un programa de defensa y atención;
4. Concesión de boletas de auxilio a favor del infante, niña o púber, ¡en contra del individuo agresora;
5. Amonestación al agresor;
6. Inserción del atacante en un programa de atención especializada.
7. Orden de salida del atacante de la casa, si la convivencia con la víctima involucra un peligro para la estabilidad física, psicológica o sexual de esta última; y de reingreso de la víctima, si fuere la situación.
8. Prohibición al atacante de acercarse a la víctima o conservar cualquier tipo de contacto con ella
9. Prohibición al atacante de proferir amenazas, en forma directa o indirecta, ¡contra la víctima o sus parientes;
10. Suspensión del atacante en las labores o funcionalidades que desempeña;
11. Suspensión del manejo de la entidad o establecimiento donde se produjo la violencia institucional, a medida que duren las condiciones que justifican la medida;
2. Colaboración del atacante o del personal de la organización en la que se haya producido la violencia institucional, en talleres, ¡cursos o cualquier modalidad de eventos formativos; y,
13. Seguimiento por los conjuntos de trabajo social, para revisar la rectificación de las conductas de violencia.

En casos de emergencia que aporten indicios serios de agresión o amenaza contra la totalidad física, psicológica o sexual del infante, niña o muchacho o de delito flagrante, las entidades de atención autorizadas van a poder realizar provisionalmente las medidas de los numerales 2 a 9, 12 y 13, y ponerlo en entendimiento de la autoridad a la que le competa el asunto en el plazo mayor de setenta y 2 horas, para que disponga las medidas definitivas.

Art. 80.- Tests doctor legales.- Los estudios doctor legales a un infante, niña o joven, se practicarán en precisas condiciones de confidencialidad y respeto a la intimidad y totalidad física y emocional del paciente. Salvo que ello sea indispensable para su procedimiento y recuperación, se prohíbe volver a dominar a un infante, niña o joven víctima de alguna de las maneras de violencia o abuso señalados en este título, a un mismo examen o reconocimiento doctor legal.

El asunto sobre la violencia infantil en Ecuador, sin duda, es uno de los motivos de preocupación para la sociedad ecuatoriana, en el diseño del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 se establece que los conjuntos de atención prioritaria estipulados en la Constitución son las niñas/os, chicas y adolescentes.

La custodia para este conjunto prioritario está en un proceso de transformación como respuesta a la vulneración de los derechos de los menores, además se necesita de la prevención para minimizar el índice de víctimas maltratadas. Es importante conocer las repercusiones que esta clase de actos conllevan, muchas fueron las inquietudes en el funcionamiento de los procesos judiciales en donde los protagonistas primordiales son los menores.

1.1.6.2. Marco conceptual de la variable dependiente: maltrato infantil

Maltrato infantil

La violencia o el maltrato de menores encierra cada una de las maneras de malos tratos físicos y emocionales, abuso sexual, descuido o negligencia o explotación comercial o de otro tipo, que originen un mal real o potencial para la salud del

infante, su supervivencia, desarrollo o dignidad en el entorno de una interacción de responsabilidad, confianza o poder (Organización Mundial de la Salud, 2002).

“La violencia infantil es estimado como toda acción, descuido o trato negligente, no ocasional, que despoja al infante de sus derechos y su paz, que amenaza o interfiere en su progreso corporal, psíquico o social y cuyos escritores son individuos del ambiente familiar” Soriano (2015).

La violencia infantil se define como los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de violencia físico o psicológico, abuso sexual, menosprecio, abandono y aprovechamiento comercial o de otro tipo que produzcan o logren inducir un mal a la salud, progreso o decencia del infante, o instalar en peligro su supervivencia, en el entorno de una interacción de responsabilidad, confianza o poder (Organización Mundial de la Salud, 2020).

Tipos de maltrato

Los tipos de maltrato infantil e indicadores maltrato físico son:

Tabla 1. Tipos de maltrato Infantil

| Tipo de maltrato | Definición |
|--|--|
| Maltrato físico | Trata de cualquier acto no accidental por parte de familiares o cuidadores, en definitiva, responsables del menor, que causa daño físico en el niño/a o lo pusiera en riesgo de padecerlo |
| Maltrato Psicológico | Consiste en la muestra constante de hostilidad hacia el niño/a que se manifiesta a través de ofensas verbales, constantes ridiculizaciones, críticas de todo tipo, descalificaciones y rechazo afectivo. |
| Maltrato por negligencia o abandono | Hace referencia a aquellas situaciones en las que bien la familia o bien los cuidadores a cargo del menor, siempre que estén en condiciones de hacerlo, no ofrecen la protección ni los cuidados necesarios que los infantes precisan para su correcto desarrollo, |
| Agresión sexual | Este tipo de maltrato a la infancia se define como cualquier actividad de carácter sexual, caricias, insinuaciones, exposición a material pornográfico, voyeurismo, exhibicionismo u otras más graves como la masturbación, el sexo oral, penetración oral y vaginal, etc. Que se lleven a cabo entre un menor y un adulto |

Fuente: (Editorial CEP, 2019)

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

- **Maltrato físico**

Autores como Soriano (2015) definen la violencia física de un infante como los actos infligidos por un cuidador que ocasionan un mal físico real o poseen el potencial de provocarlo. Además, se estima toda acción voluntariamente elaborada que ocasione o logre ocasionar heridas.

- **Abuso sexual**

El abuso sexual se define como un comportamiento en el cual un niño/a es utilizado por una persona adulta u otro menor como medio para obtener estimulación sexual. Se integran el voyeurismo, exhibicionismo, tocamientos y penetración. Además, la persuasión de un menor a la trata por parte un familiar, aun cuando la interacción sexual se mantenga con terceros (Soriano, 2015)

Según la (Academia Española de sexología, 2015) existen subtipos del abuso sexual:

- Las mutilaciones o perjuicios físicos en órganos de claro sentido sexual, como la mutilación del clítoris, los labios menores o más grandes; así como la mutilación de mamas o la presión con objetos que impidan su incremento, etcétera.
- Los matrimonios concertados de menores prepúberes o jóvenes a causa de personas adultas, en varios casos chicas que son entregadas como esposas por nuestra familia.
- Abusar sexualmente de una persona menor que no puede permitir, dada su edad (o sus restricciones mentales y sociales) o que es sometido/a cualquier conducta sexual sin su consentimiento.
- Las maneras de abuso y las tácticas de los abusadores resultan muy distintas, incluyendo ocupaciones por medio de internet como el sexting y el grooming, entre otras.
- Las diversas maneras de explotación sexual comercial de menores, con dos maneras bien concretas, la mal llamada prostitución infantil (porque en ningún caso puede considerarse una elección libre) y la pornografía infantil.
- La violencia de género y toda clase de maltrato dentro de la familia puede tener graves secuelas para chicas, chicos y jóvenes, por lo cual debería ser considerada además una forma específica de violencia a la niñez que perjudica bastante en especial a la mala socialización como hombre o como dama.

- **Maltrato emocional**

El maltrato emocional es considerado toda acción, reacción o imposibilidad de proveer un ambiente emocional propicio para el desarrollo psicológico, físico que posibilite conseguir libertad y estabilidad, se genera una vez que un cuidador no ofrece las condiciones apropiadas y propicias e incluye actos que poseen efectos adversos sobre la salud emocional y el desarrollo del infante (Soriano, 2015).

Tales actos incorporan la restricción de los movimientos del menor, la denigración, la ridiculización, las amenazas e intimidación, la discriminación, el rechazo y otras modalidades no físicas de método hostil. Las actitudes que mantienen los adultos hacia los menores en la violencia emocional:

- Conductas de desconocer al menor.
- Reacciones de distanciamiento, de desapego, o la privación de afectos y de estabilidad (maltrato emocional pasivo).
- Conductas como gritar al menor, enfurecerse con él, regañarles violentamente, amenazarlos (maltrato emocional activo).
- Inducción en los menores de comportamientos antisociales por medio de la ejecución de ocupaciones inadecuadas en presencia de los chicos (emborracharse, drogarse, el menor es testigo de conductas violentas).

- **Descuido**

El descuido se crea una vez que se genera la omisión de una acción primordial para atender el desarrollo y la paz físico y psicológico de un menor, o sea uno de los papás no toma medidas para impulsar el desarrollo del infante estando en condiciones de realizarlo en una o numerosas de las próximas superficies: la salud, la enseñanza, el desarrollo emocional, la nutrición, el amparo y las condiciones de vida seguras (Anónimo, 2017).

Se considera descuido o negligencia cuando:

- No se da al menor la ingesta de alimentos idónea a su edad.
- Se descuidan sus necesidades en el vestido y en el calzado.
- No se atienden sus necesidades sanitarias (no tener las vacunaciones al día, no dar la medicación a su tiempo y con las dosis indicadas, no ir a al doctor una vez que se muestren estados de salud deficientes).
- Se descuidan las necesidades educativas. Todo lo cual implique absentismo estudiantil se estima negligencia.
- Descuido en la limpieza.

- Largos periodos sin supervisión del menor por los papás o tutores.
- Repetidos accidentes domésticos

- **Maltrato psicológico**

El maltrato psicológico según Muñoz (2001) se define como: “Toda acción u omisión intencional que un sujeto de edad superior a la del infante desempeña contra éste, perjudicando su desarrollo cognoscitivo (psicomotor, sabiduría, capacidad de expresarse, etcétera.), y sus capacidades de socialización y, por consiguiente, la incorporación de su personalidad”.

El maltrato psicológico se clasifica según (Muñoz Garcia, 2001):

- **Activo:** Interacción donde se destaca la violencia del maduro sobre el infante, expresada en forma verbal con amenazas, críticas, culpabilizarían o por medio de castigos, aislamiento, etcétera.
- **Pasivo:** Ausencia persistente de respuestas a las señales de relación emocional del infante. Ausencia parcial y/o respuestas incongruentes a las señales de relación emocional del infante. Descuido de las necesidades afectivas de apoyo y defensa primordiales para el desarrollo.

Factores de riesgo del maltrato

Se necesita conocer los componentes específicos que tienen la posibilidad de dañar a la calidad de vida de los menores de edad y su estabilidad, individualmente y como conjunto. Investigadores del asunto han seleccionado ciertas conductas y componentes que tienen la posibilidad de influir el desarrollo de un menor de edad con la intención de evaluar los probables riesgos o inconvenientes críticos, así como evaluar el caso de un menor de edad concreto, y por arriba de todo ver la vida de recursos de peligro para el menor de edad (Organizacion Mundial de la Salud, 2020)

- **Factores del niño**

Los chicos son las víctimas y jamás se les va a poder culpar de la violencia. Sin embargo, hay una secuencia de propiedades del infante que tienen la posibilidad de incrementar la posibilidad de que sea maltratado:

- La edad inferior a 4 años y la juventud;
- El realizado de no ser deseados o de incumplir las expectativas de los papás;
- El producido de tener necesidades especiales, llorar mucho o tener aspectos físicos anómalos.

- **Factores de los padres o cuidadores**

Los papás o cuidadores que tienen la posibilidad de aumentar el peligro de violencia infantil, entre ellas:

- Los esfuerzos para entablar vínculos afectivos con el bebé;
- El realizado de no proteger al infante;
- Los precedentes particulares de violencia infantil;
- La carencia de conocimientos o las expectativas no realistas sobre el desarrollo infantil;
- El consumo indebido de alcohol o drogas, en particular a lo largo de la gestación;
- La colaboración en ocupaciones delictivas;
- Los esfuerzos económicos.

- **Factores relacionales**

Hay distintas propiedades de las interrelaciones parientes o de las interrelaciones con la pareja, los amigos y los compañeros de trabajo que tienen la posibilidad de incrementar el peligro de violencia infantil, entre ellas:

- Los inconvenientes físicos, mentales o de desarrollo de cualquier integrante del núcleo familiar.

- La disolución del núcleo familiar o la violencia entre otros miembros del núcleo familiar.
- La cuarentena en la sociedad o la carencia de una red de apoyos.
- La pérdida del apoyo del núcleo familiar vasta para criar al infante.

- **Factores sociales y comunitarios**

Hay distintas propiedades de las sociedades y las comunidades que tienen la posibilidad de incrementar el peligro de violencia infantil, entre ellas:

- Las desigualdades sociales y de género
- La carencia de casa idónea o de servicios de apoyo a las familias y las instituciones
- Los niveles altos de desempleo o pobreza
- La disponibilidad simple del alcohol y las drogas
- Las políticas y programas insuficientes de prevención de la violencia, la pornografía, la prostitución y el trabajo infantil.
- Las reglas sociales y culturales que debilitan el estatus del infante en las interacciones con sus papás o fomentan la violencia hacia los otros, los castigos físicos o la rigidez de los papeles designados a cada sexo
- Las políticas sociales, económicas, sanitarias y educativas que producen malas condiciones de vida o inestabilidad o desigualdades socioeconómicas.

Causas del maltrato infantil

De acuerdo a la autora Obaco Sarango (2010), define a las importantes causas de la siguiente manera, pues da a conocer las numerables definiciones, que generan el maltrato a niñas/os siendo las siguientes:

Tabla 2. Causas del maltrato infantil

| Causas | Detalle |
|---|--|
| <i>Personalidad o modelo psiquiátrico</i> | Presencia de enfermedades mentales o de algún síndrome o desorden psicológico específico, en la actualidad varios autores admiten que solo entre un 10 y un 15% de los de los padres abusivos ha sido diagnosticado con un síntoma psiquiátrico específico. |
| <i>Económicas</i> | Esto es a partir de la crisis que prevalece en nuestra entidad federativa y el desempleo que trae consigo que los padres que se encuentran en esta situación desquiten sus frustraciones con los hijos y los maltraten ya sea física o psicológicamente. |
| <i>Culturales</i> | En este rubro se incluye a las familias donde los responsables de ejercer la custodia o tutela de los menores no cuenta con orientación y educación acerca de la responsabilidad y la importancia de la paternidad y consideran que los hijos son objetos de su propiedad. |
| <i>Sociales</i> | Cuando entre los padres se produce una inadecuada comunicación entre padres e hijos, se da pie a la desintegración familiar (modelo psiquiátrico/psicológico). |
| <i>Emocionales</i> | La incapacidad de los padres para enfrentar los problemas, su inmadurez emocional, su baja autoestima, su falta de expectativas y su inseguridad extrema motivan que desquiten |
| | su frustración en los hijos y no les proporcionen los requerimientos básicos para su formación y pleno desarrollo. |
| <i>Transmisión intergeneracional</i> | De acuerdo con múltiples estudios, es muy alto el promedio de padres agresores que sufrieron maltrato en su infancia. |
| <i>Biológicas</i> | Se trata del daño causado a los menores que tienen limitaciones físicas, trastornos neurológicos o malformaciones. |

Fuente: Obaco Sarango (2010)

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

Efectos del maltrato infantil

Los efectos de la violencia infantil poseen, no sólo una consecuencia instantánea en su físico, sentimientos o en su psique, si no que dichos efectos tienen la posibilidad de extenderse durante toda la vida influyendo en su ajuste psicológico, físico, familiar y social (Cortejoso, 2012).

Los efectos se ordenan en funcionalidad del tipo de violencia, empero os pasaré a contar solo varias de ellas, pues por calamidad, la lista es bastante extensa:

Tabla 3. Efectos del maltrato infantil

| Consecuencias | Definición |
|---------------------------------------|--|
| <i>Consecuencias físicas</i> | Ante un maltrato físico os podéis imaginar que todo tipo de lesiones; si es por negligencia o abandono pueden darse la desnutrición, bajo peso y talla, deficiencias vitamínicas, enfermedades infecciosas, etc. |
| <i>Consecuencias psicológicas</i> | Ante el maltrato físico se produce el apego inseguro, baja autoestima, aislamiento, dificultades en la atención, ansiedad, retraso del lenguaje, agresividad, problemas de conducta, miedos, depresión; ante el abandono y el maltrato emocional las consecuencias son similares |
| <i>Consecuencias por abuso sexual</i> | Ante el abuso sexual, además de todo lo anterior, pueden darse dificultades sexuales como exhibicionismo, problemas con la identidad sexual, etc. |

Fuente: Cortejoso (2012)

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

1.1.6.3. Marco conceptual de la variable independiente: confinamiento

Confinamiento

El aislamiento es una participación que se aplica a grado comunitario una vez que las medidas mencionadas previamente fueron insuficientes para contener el contagio de una patología. Se apoya en un estado donde se combinan tácticas para minimizar las relaciones sociales como el distanciamiento social, la utilización

forzosa de mascarillas, restricción de horarios de circulación, suspensión del transporte, cierre de fronteras, etc (Sanchez & Figuerola, 2020).

Aislamiento

Tiene relación con la división física de los individuos contagiadas de esas que permanecen sanas. Esta medida resulta positiva una vez que se ha realizado una detección temprana de la patología y se aísla a el individuo infectada en un lugar específico, evitando el contacto con los otros (Sanchez & Figuerola, 2020).

Distanciamiento social

Se basa en alejarse de sitios concurridos y restringir la relación entre los individuos tomando cierta distancia física o evitando el contacto directo entre ellas. Esta medida se implementa una vez que en una sociedad hay personas infectadas que, al no haber sido identificadas ni recluidas, tienen la posibilidad de continuar transmitiendo la patología. Por esto, el distanciamiento social involucra el cierre de sitios donde hay más grande concentración de individuos como escuelas, centros comerciales, sitios para eventos sociales, oficinas, entre otros (Sanchez & Figuerola, 2020).

Efectos

La Psicóloga de (Hospital Clinica Benidorm, 2020), ha explicado que “una situación como la que estamos viviendo nos ha llevado a romper nuestras rutinas de forma abrupta y esto puede crear un sinfín de emociones negativas como angustia, fracaso, dificultades para socializar, etc. En este sentido, el aislamiento y la desescalada siguiente permanecen generando cierto efecto psicológico en parte importante poblacional. Ejemplificando:

Tabla 4. Efectos del confinamiento

| Efectos | Definición |
|--|--|
| <i>Problemas de sueño</i> | A falta de rutinas y ejercicio, y con nuevas preocupaciones e incertidumbres, nos cuesta más dormir. |
| <i>Aumento de adicciones y hábitos tóxicos</i> | Falta de rutinas también ha afectado al ámbito de los buenos hábitos y aún más ha contribuido la necesidad de “disociarse” o evadirse de todo lo vivido. |
| <i>Problemas para socializar</i> | En la “nueva normalidad” por las normas vigentes y, en algunos casos, por miedo a relacionarse con determinados colectivos, tanto por su profesión como por su nivel de riesgo. |
| <i>Duelo</i> | Más de uno ha perdido a un ser querido durante esta etapa y la imposibilidad de despedirse y hacer los rituales funerarios como de costumbre ha dificultado procesar esta pérdida. |
| <i>Ansiedad</i> | Preocupación recurrente por el futuro, miedo a los rebrotes que se ven en las noticias y miedo a retroceder de fase y perder las libertades que hemos recuperado. |
| <i>Frustración</i> | Provocada por el tiempo y las oportunidades perdidas con el confinamiento. Todas las cosas que teníamos planificadas y que no pudieron ser; eventos o momentos que nos ayudan a marcar el paso del año y que se han visto totalmente afectados. |
| <i>Incertidumbre</i> | Por el miedo a que no haya una recuperación económica y el no saber si se paralizará todo de nuevo, los cambios abruptos de rutina, de modalidad de trabajo, no saber qué hacer con los niños y problemas de conciliación laboral, en muchos casos, tristeza y preocupación al estar separados de familiares, incluso al tener a los padres y familiares de riesgo lejos, sin poder ayudarles. |

Fuente: (Hospital Clinica Benidorm, 2020)

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

1.2. Objetivos

General

- Determinar de qué manera el confinamiento en tiempo de pandemia suscita al maltrato infantil en niños y niñas de 6 a 12 años en la Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos.

Específicos

- Desarrollar el marco teórico mediante una investigación detallada del tema para sustentar las bases teóricas del maltrato infantil y confinamiento
- Identificar los tipos y características que promueven al maltrato infantil, y los factores que influyen durante el confinamiento social
- Proponer una estrategia para superar secuelas comportamentales en el maltrato infantil accionadas por el confinamiento de pandemia Covid-19

1.3. Hipótesis

El confinamiento en tiempo de pandemia incide en el maltrato infantil en niños y niñas de 6 a 12 años en la Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos.

CAPÍTULO II METODOLOGÍA

2.1. Materiales

2.1.1. Técnicas e Instrumentos

2.1.1.1. Encuesta

La encuesta como compilación de datos y un paso de información cederá a hallar temas a fondo que se conciernan directamente con el maltrato infantil en durante el confinamiento (COVID-19), para finalmente alcanzar el objetivo que se ha planteado dentro de este estudio.

2.1.1.2. Cuestionario

El cuestionario es una herramienta de suma importancia pues busca conseguir problemas estables, secuenciados y constituidos, respuestas que apoyan la investigación con el fin de basar el estudio del tema proyectado. “Un cuestionario es aquel que instituye una serie de interrogaciones para extraer cierta información de un conjunto de individuos”, Pagina web Significados (2017, pág. 2)

La intención de utilizar el cuestionario es adquirir, de manera metodológica y correcta, la investigación de la población experimentada, en relación a lo que es sugestivo saberlo, por lo que se empleará un cuestionario a 231 estudiantes de 9 a 12 años de la Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos.

2.1.1.3. Entrevista

“La entrevista (encuesta) es un instrumento para recopilar información cualitativa y/o cuantitativa de una población. Para ello, se obtiene una entrevista, cuyos datos logrados será resueltos con metodologías estadísticas”, Westreicher, (2020, pág. 2).

El objetivo de la entrevista (encuesta) es lograr extraer información, ya sea de tipo personal o no, por lo cual se utilizará a 10 maestros docentes quienes proporcionaran una información real y confiable durante el proceso de aprendizaje en el confinamiento.

2.2.Métodos

2.2.1. Enfoque

El estudio se despliega mediante un enfoque mixto es decir la composición de los enfoques cualitativo y cuantitativo, el primero por el estudio de las tipologías que identifican al maltrato infantil durante el confinamiento por pandemia covid-19, y cuantitativo por la recolección de datos con cálculo numérica.

A través del enfoque cualitativo se logrará descubrir y instituir directrices de investigación (recaudación de datos que no necesitan cálculo estadístico); mientras que el enfoque cuantitativo se maneja para la recolección y el análisis y comentario de los datos para reconocer preguntas de investigación o probar hipótesis (Maldonado Pinto, 2018) .

2.2.1.1.Enfoque Cuantitativo

Según la investigación de los autores Abero, Berardi, Capocasale, & otros (2015), citan que: “La indagación cuantitativa conocerá la situación de modo imparcial porque los datos proceden de nociones y variables, visto esto como un componente objetivo de comprensión” (pág. 49).

El aplicar una investigación cuantitativa admitirá instituir la fuerza de la asociación y la analogía entre las variables, la generalidad y discusión de los resultados a través de una muestra para ser la relación en una población.

Los autores: Cadena Iñiguez, Rendón Medel, Aguilar Ávila, & Otros (2017) señalan que “La indagación cuantitativa es aquella en el cual se acopian y analizan datos cuantitativos, por su parte la cualitativa impide la cuantificación; sin embargo, las observaciones se realizan mediante la narración, la observación colaboradora y las entrevistas no organizadas” (pág. 5).

2.2.1.2.Enfoque Cualitativo

Por otro lado, se utilizará la indagación cualitativa, debido a que ayudará a concebir el fenómeno social y sus tipologías, como es el caso de lo investigado en cuanto al

tema presentado “Maltrato infantil en niños y niñas de 6 a 12 años durante el confinamiento por pandemia covid-19”.

Para ello se reunirá información que valide el actual estudio con el fin de emplear estrategias que consientan obtener un análisis interno y externo y el planteamiento de conclusiones que procederán en propuestas de fortalezas, amenazas, debilidades y oportunidades, como señala los autores Pulido Rodriguez, Ballen Ariza , & Zuñiga Lopez, (2010), “La orientación de investigación de tipo cualitativo enreda no solamente narrar sino descifrar y teorizar; primeramente fue manejado para estudiar grupos étnicos y culturales, desde hace cierto tiempo lo han acogido a otras métodos de las saberes sociales” (págs. 31-32).

2.2.2. Nivel

2.2.2.1. Investigación Exploratoria

La indagación exploratoria se utilizará al instante de buscar indicios en relación a la naturaleza general del problema, las posibles opciones de decisión, o las variables notables e hipótesis a razonar dentro del estudio.

De acuerdo a lo expresado Tantaleán Odar (2015) indica que: “Los estudios exploratorios tienen como propósito acostumar al investigador con los fenómenos respectivamente desconocidos o con poca indagación” (pág. 5). Esto permitirá realizar una investigación amplia, pues se instaurará lineamientos hábiles y veraces para hallar los indicios del problema dentro de la investigación.

2.2.2.2. Investigación Descriptiva

La investigación descriptiva consentirá realizar búsquedas, análisis e interpretación del ambiente actual del problema enfocándose en ejecutar conclusiones dominantes, que accederán esclarecer dudas e incertidumbres que se mostrarán en el camino de la investigación. “La investigación descriptiva reside en la identificación de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de instituir su estructura de conducta” (Arías F, 2017, pág. 24).

2.2.3. Métodos

El método deducción-inducción libera la lógica y ayuda a convertir los hechos simples de la colectividad en hechos habituales, auxiliando así a establecer la conducta metodológica preciada para la estimación de proyectos Galán (2016).

2.2.3.1. Método inductivo

La inducción va de lo concreto a lo general. Al utilizar el método inductivo cuando del examen de los hechos personales logramos propuestas generales, o sea, es aquél que establece un principio usual una vez elaborado el resumen y razonamiento de hechos y fenómenos del problema. “El método inductivo, inicia por despojar de la naturaleza exámenes selectos antes de realzar a una idea general” Villegas (2016, pág. 15).

2.2.3.2. Método deductivo

El método deductivo es el que admite parte de los datos frecuentes como validez para proceder con testimonio lógico, hipótesis múltiples, es decir; parte de las verdades anticipadamente establecidas como elementos generales, y luego emplea a casos propios y, por lo tanto, inspecciona su validez.

“El método deductivo es un método efectivo que cree que la conclusión participa en las instalaciones” Valenti (2018). Por tanto, logra que la conclusión debe alcanzar la señal: si la lógica deductiva es legal y la señal es real, en aquel momento la conclusión solo logra ser real.

2.2.4. Población

La población son todos los elementos o personas que se toman para una investigación de campo, para explícito estudio, la población es determinada por el o los investigadores. “Se denomina población al conjunto infinito o finito de objetivos opiniones o acontecimientos, pero muy grande de datos que corresponden a una propia característica o composición de características” Solís (2019).

El presente estudio se basará en la siguiente población:

Tabla 5. Población

| Población | Cantidad | Instrumento |
|--|-----------------|--|
| Docentes de los estudiantes de 6 a 8 años | 10 | Encuesta dirigida a sus maestros docentes |
| Estudiantes de 9 a 12 años | 577 | Cuestionario |
| Total | 587 | |

Fuente: Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

2.2.5. *Muestra*

Bilbao (2020), cita que “La muestra es el conjunto de unidades de muestreo que han sido selectas a partir de la población a experimentar y sobre las que ciertamente se realizará la investigación” (2020, pág. 103). Para el enfoque cualitativo, la muestra será una unidad de estudio o un grupo de ellas, sobre las cuales se recogerán datos, sin que obligatoriamente sean estadísticamente característicos de la población que se estudia.

La muestra es un grupo de personas que personifican a los demás para poder lograr datos que nos consientan difundir, estos deben de colaborar (Serrano, 2020).

Formula:

$$n = \frac{Z^2PQN}{Z^2PQ + Ne^2}$$

En donde:

Tabla 6. Tabla de Significado

| |
|---|
| Z= nivel de confiabilidad |
| P= probabilidad de ocurrencia |
| Q= probabilidad de no ocurrencia |
| N= Población |
| e= error de muestreo |

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

Tabla 7. Tabla de Categorías

| Categorías | Casos |
|-------------------|--------------|
| Población | 577 |
| Total | 577 |

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

Tabla 8. Cálculo de la Muestra

| | | | |
|--|-----|--------|------------------------------|
| Z nivel de confiabilidad | 95% | 47,50% | Z= 1,96 |
| P probabilidad de ocurrencia | 50% | | Z²= 3,8416 |
| Q probabilidad de no ocurrencia | 50% | | |
| N población | 577 | | |
| e error de muestreo | 5% | | |
| n muestra | 231 | | |

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

Tabla 9. Tabla de apoyo al cálculo de la muestra

| | |
|-----------------------|-----------------|
| ZPQN | 554,1508 |
| ZPQ | 96% |
| e² | 0,0025 |
| Ne² | 1,4425 |

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

Se menciona que la muestra es el conjunto específico a estudiar por ende dentro de nuestro estudio se cuenta con una población de 577 estudiantes, dentro del cual se analizará según el cálculo de la muestra a 231 estudiantes.

Tabla 10. Población Objetivo

| Población | Cantidad | Instrumento |
|---------------------------------------|-----------------|--------------------|
| Docentes de Estudiantes de 6 a 8 años | 10 | Cuestionario |
| Estudiantes de 9 a 12 años | 231 | Cuestionario |
| Total | 241 | |

Fuente: Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

CAPÍTULO III

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. Análisis y discusión de los resultados

3.1.1. Cuestionario a docentes de niños de 6-8 años

1. ¿Según su experiencia los niños y niñas son víctimas de maltrato en sus hogares?

Tabla 11. Experiencia en docencia

| ÍTEM | CATEGORÍAS | FRECUENCIAS | PORCENTAJE |
|------|------------|-------------|------------|
| 1 | Si | 6 | 60% |
| | No | 4 | 40% |
| | Total | 10 | 100% |

Fuente: Cuestionario dirigido a docentes

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

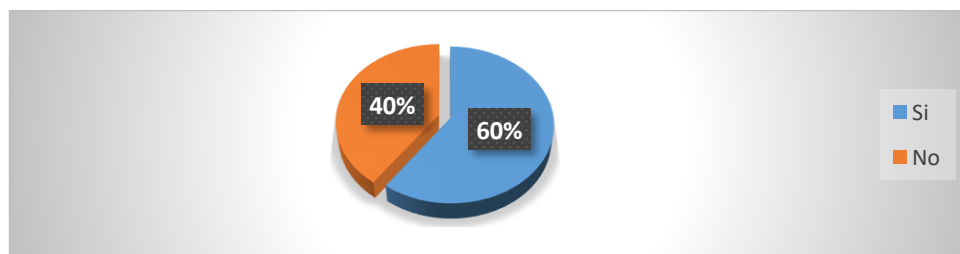


Gráfico 1. Experiencia en docencia

Fuente: Cuestionario dirigido a docentes

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

Análisis e Interpretación

Según la tabla y gráfica presentada el 60% de la población manifiesta que según su experiencia los niños y niñas si son víctimas de maltrato en sus hogares, mientras que el 40% alude que no.

Los resultados arrojados indican que las niñas/ os si son víctimas de maltrato en su hogar. Se define maltrato infantil como las acciones u omisiones con la intención de hacer un daño inmediato a la persona agredida a ello existen conocen tres formas principales de maltrato infantil: físico, emocional o psicológico y por negligencia o abandono Larraín & Bascuñán (2009).

2. ¿Considera usted que el maltrato infantil afecta al desarrollo emocional de los niños y niñas?

Tabla 12. Desarrollo emocional

| ÍTEM | CATEGORÍAS | FRECUENCIAS | PORCENTAJE |
|------|------------|-------------|------------|
| 2 | Siempre | 10 | 100% |
| | A veces | 0 | 0% |
| | Casi Nunca | 0 | 0% |
| | Nunca | 0 | 0% |
| | Total | 10 | 100% |

Fuente: Cuestionario dirigido a docentes

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

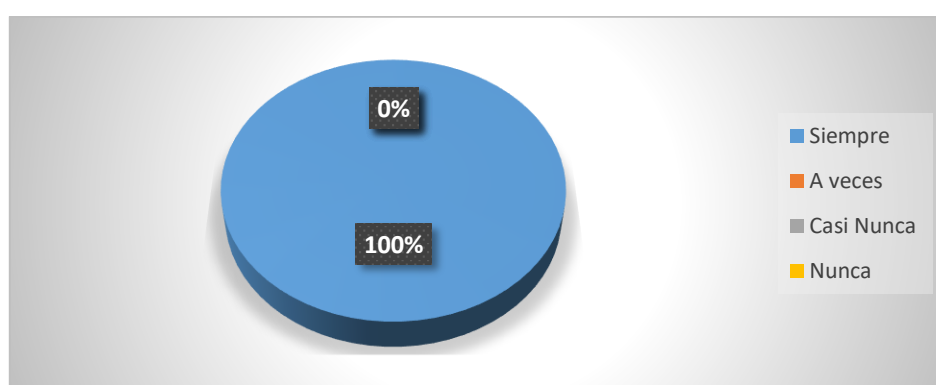


Gráfico 2. Desarrollo emocional

Fuente: Cuestionario dirigido a docentes

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

Análisis e Interpretación

Del 100% de la población el 100% indica que siempre el maltrato infantil afecta al desarrollo emocional de los niños y niñas.

Toda la población encuestada manifestó que siempre el maltrato infantil afecta al desarrollo emocional de los niños y niñas. En si el maltrato a una niña/o, o la violencia, puede perjudicar gravemente su proceso y acarrear consecuencias a largo plazo. “Es principal percibir las divergencias del maltrato infantil, tanto para padres como para niños, para lograr prevenirlo, revelarlo y suprimirlo en todas sus convenciones” MacMillan (2010, pág. 5).

3. ¿Cuál cree Usted que es el rendimiento de los niños y niñas maltratados?

Tabla 13. Rendimiento en niñas/os maltratados

| ÍTEM | CATEGORÍAS | FRECUENCIAS | PORCENTAJE |
|------|------------|-------------|------------|
| 3 | Excelente | 0 | 0% |
| | Muy bueno | 0 | 0% |
| | Bueno | 5 | 50% |
| | Regular | 5 | 50% |
| | Total | 10 | 100% |

Fuente: Cuestionario dirigido a docentes

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

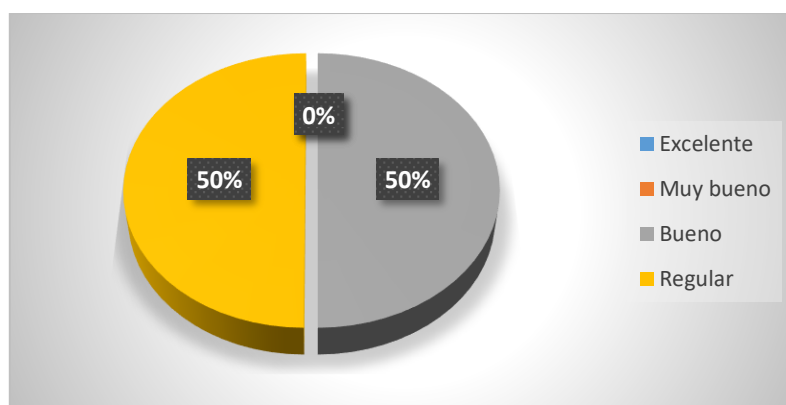


Gráfico 3. Rendimiento en niñas/os maltratados

Fuente: Cuestionario dirigido a docentes

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

Análisis e Interpretación

Según los datos arrojados se puede decir que el 50% de la población cree que el rendimiento de los niños y niñas maltratados es bueno, mientras que el 50% restante indica que es regular.

La población en general indica que el rendimiento de una niña/o maltratado es bueno/regular. El maltrato infantil es un problema que hoy en día está afectando a toda la sociedad, sobre todo en la clase baja, los niños que crecen en ambientes familiares de pobreza son los que más soportan este tipo de maltrato es muy dificultoso poder identificar a tiempo cuando un niño/a se halla pasando por alguna situación de daño físico ya que suelen ser amenazados y tienen miedo hablar (Cárdenas, 2014).

4. Según su criterio qué problemas presenta un niño y niña con signos de maltrato.

Tabla 14. Problemas de niñas/os con signos de maltrato

| ÍTEM | CATEGORÍAS | FRECUENCIAS | PORCENTAJE |
|------|---|-------------|------------|
| 4 | Problemas de aprendizaje | 1 | 10% |
| | Problemas de conducta | 6 | 60% |
| | Problemas de relacionamiento entre pares o amigos | 1 | 10% |
| | Problemas Psicológicos | 2 | 20% |
| | Total | 10 | 100% |

Fuente: Cuestionario dirigido a docentes

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

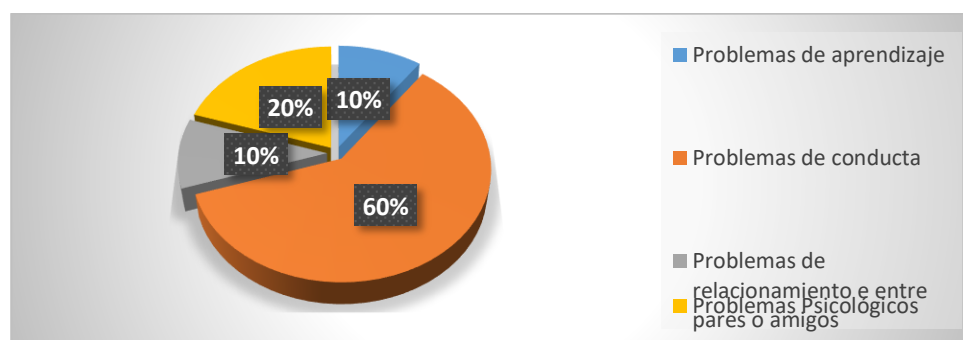


Gráfico 4. Problemas de niñas/os con signos de maltrato

Fuente: Cuestionario dirigido a docentes

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

Análisis e Interpretación

De la tabla y grafica presentada el 60% de la población indica que los problemas que presenta un niño y niña con signos de maltrato se ven reflejados en problemas de conducta, mientras que el 20% menciona que se ve reflejado en problemas psicológicos, por otro lado, el 10% se ve reflejado en problemas de aprendizaje y en problemas de relacionamiento entre pares o amigos.

Se considera que la mayor parte de la población indica que los problemas que presentan un niño y niña con signos de maltrato se ven reflejados en problemas de conducta. El maltrato infantil es un inconveniente internacional con graves resultados que consiguen persistir toda la vida (OMS, 2020).

5. ¿Cuál cree usted que es el principal agresor de los niños y niñas?

Tabla 15. Principal agresor

| ÍTEM | CATEGORÍAS | FRECUENCIAS | PORCENTAJE |
|-------|-----------------------|-------------|------------|
| 5 | Padre | 5 | 50% |
| | Madre | 5 | 50% |
| | Hermanos | 0 | 0% |
| | Tíos | 0 | 0% |
| | Abuelos | 0 | 0% |
| | Otros (señale cuales) | 0 | 0% |
| Total | | 10 | 100% |

Fuente: Cuestionario dirigido a docentes

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

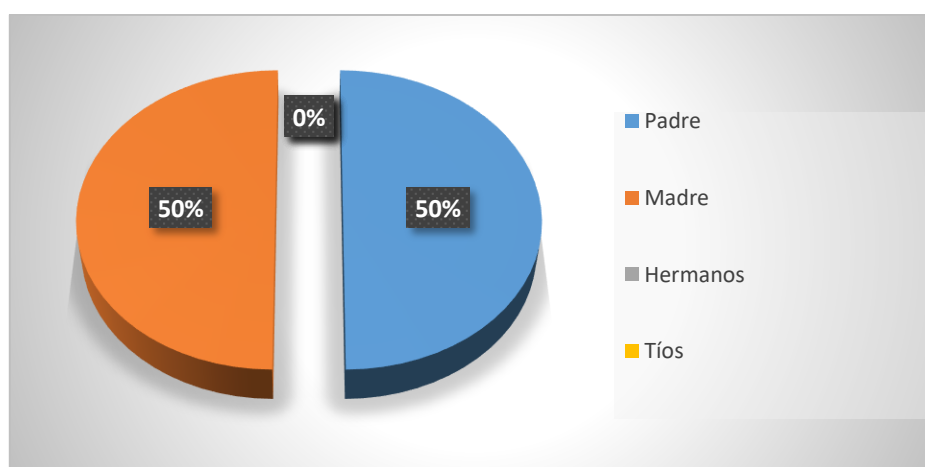


Gráfico 5. Principal agresor

Fuente: Cuestionario dirigido a docentes

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

Análisis e Interpretación

Según la tabla y grafica presentada el 50% de la población menciona que el padre es el principal agresor de los niños y niñas, mientras que el 50% restante manifiesta que también es la madre.

Según los datos arrojados la mayoría de encuestados manifiestan que los padres y madres son los principales agresores de los niños y niñas. Los padres son los primeros agresores en los temas de maltrato físico, maltrato psíquico y abuso sexual, mientras que las mamás lo son en los asuntos de abandono (García, Noriega, & Pérez, 2016).

6. Durante las clases on-line ¿Ha notado que alguno de sus alumnos es víctima del maltrato?

Tabla 16. Víctimas de maltrato

| ÍTEM | CATEGORÍAS | FRECUENCIAS | PORCENTAJE |
|------|------------|-------------|------------|
| 6 | Si | 6 | 60% |
| | No | 4 | 40% |
| | Total | 10 | 100% |

Fuente: Cuestionario dirigido a docentes

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

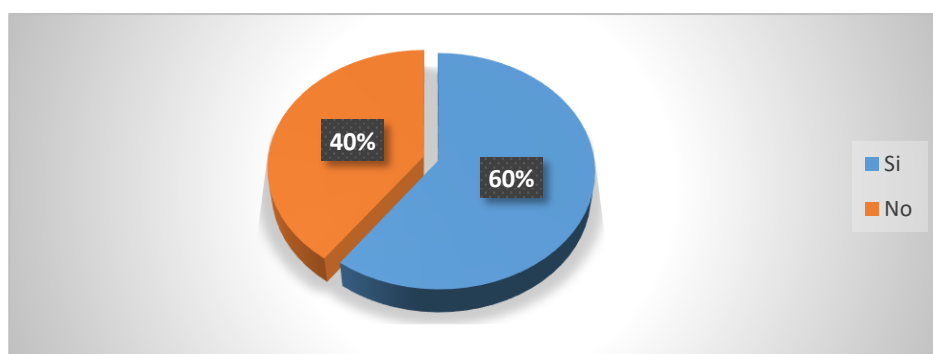


Gráfico 6. Víctimas de maltrato

Fuente: Cuestionario dirigido a docentes

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

Análisis e Interpretación

Del 100% de la población encuestada el 60% indica que si ha notado que alguno de sus alumnos es víctima del maltrato durante las clases on-line, mientras que el 40% no.

Se puede decir que la mayoría de docentes han identificado que sus alumnos si han sido maltratados durante la clase on-line que se está impartiendo por tiempo de pandemia. En plena clase virtual en Potosí una niña de 6 años fue golpeada por su mamá. El hecho generó la irritación de la población y la Defensoría informó gestiones legales hacia la agresora. (Agencia de Noticias FIDES , 2021).

7. ¿Qué tipo de maltrato infantil ha observado con frecuencia en los alumnos durante el confinamiento?

Tabla 17. Tipo de maltrato infantil

| ÍTEM | CATEGORÍAS | FRECUENCIAS | PORCENTAJE |
|------|--------------------|-------------|------------|
| 7 | Maltrato físico | 1 | 10% |
| | Maltrato emocional | 7 | 70% |
| | Negligencia | 0 | 0% |
| | Sexual | 0 | 0% |
| | Verbal | 2 | 20% |
| | Total | 10 | 100% |

Fuente: Cuestionario dirigido a docentes
Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

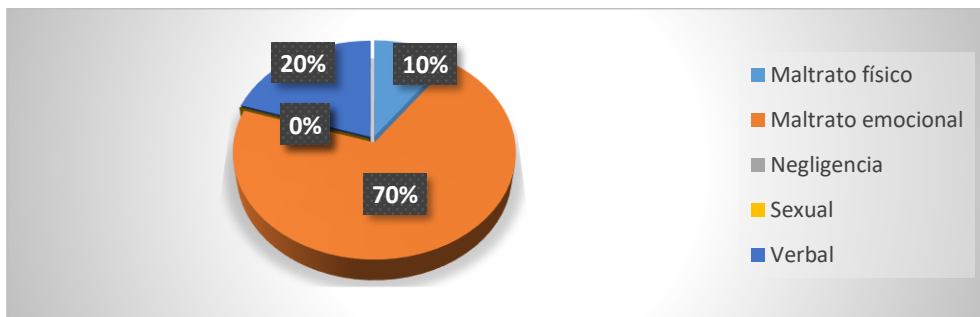


Gráfico 7. Tipo de maltrato infantil

Fuente: Cuestionario dirigido a docentes
Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

Análisis e Interpretación

El 70% de la población indica que el tipo de maltrato infantil que ha observado con frecuencia en los alumnos durante el confinamiento ha sido el maltrato emocional, mientras un 20% señala que es verbal, por otro lado, un 10% señala que es el maltrato físico.

La mayor parte de la población indica que el tipo de maltrato infantil que ha observado con frecuencia en los alumnos durante el confinamiento ha sido el maltrato emocional. El maltrato infantil presume atacar la autoestima o el bienestar emocional del niño. Comprende los ataques verbales y emocionales, como desvalorizar y reprender continuamente al niño, al igual que aislarlo, ignorarlo o rechazarlo (Mayo Clinic, 2019).

8. ¿Cuál es su actitud frente al alumno que presenta características de ser maltratado?

Tabla 18. Actitud frente a niñas/os maltratado

| ÍTEM | CATEGORÍAS | FRECUENCIAS | PORCENTAJE |
|------|----------------------------|-------------|------------|
| 8 | Indiferencia | 0 | 0% |
| | Lo denuncia | 0 | 0% |
| | Dialoga con sus padres | 9 | 90% |
| | Lo comenta con sus colegas | 1 | 10% |
| | Total | 10 | 100% |

Fuente: Cuestionario dirigido a docentes

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

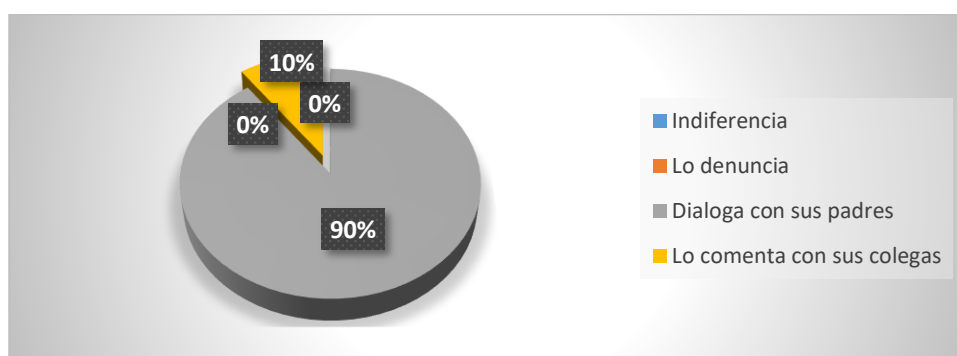


Gráfico 8. Actitud frente a niñas/os maltratado

Fuente: Cuestionario dirigido a docentes

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

Análisis e Interpretación

Según la tabla y gráfica presentada el 90% de la población indica que la actitud que toma frente al alumno que presenta características de ser maltratado es el dialogo con sus padres mientras que el 10% restante indica que lo comenta con sus compañeros para tomar las mejores decisiones.

La mayor parte de la población indica que la actitud que toma frente al alumno que presenta características de ser maltratado es el dialogo con sus padres. Todo aquel que elige ser docente debe tener entre sus cualidades y vocación de servicio el amor y cuidado a sus semejantes, en virtud de que durante la mayor parte de su trabajo profesional asumirá el compromiso de estar frente a un grupo de estudiantes que mostrarán una gran variedad de tipologías con las cuales tendrá que apalea mucha conformismo y prudencia con un sentido netamente humanista en su actuar, especialmente con aquellos escolares que revelen alguna raquitismo en su proceso de formación (Contreras, 2016).

9. ¿Cómo puede ayudar a un alumno a enfrentar o sobrellevar esta situación?

Tabla 19. Ayuda en caso de maltrato

| ÍTEM | CATEGORÍAS | FRECUENCIAS | PORCENTAJE |
|------|---|-------------|------------|
| 9 | Derivarlo a un tratamiento psicológico | 2 | 20% |
| | Dialogar con el niño y sus padres | 3 | 30% |
| | Integrarlo en el aula y ayudarlo a fortalecer su autoestima | 5 | 50% |
| | Otros (señales cuales) | 0 | 0% |
| | Total | 10 | 100% |

Fuente: Cuestionario dirigido a docentes

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

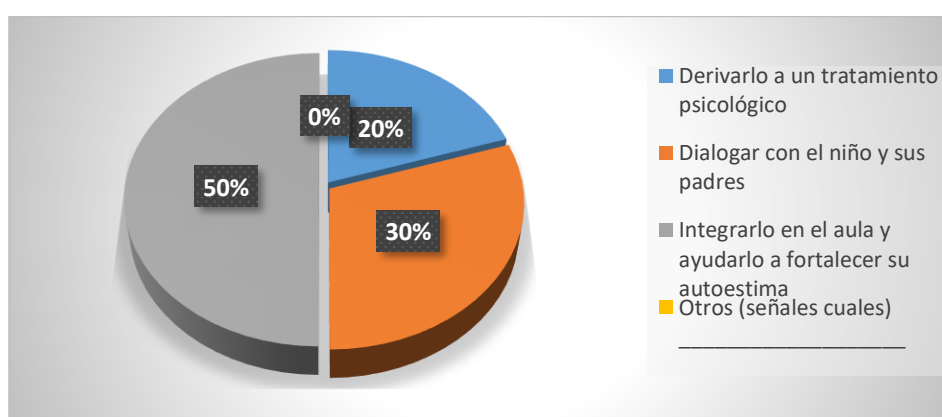


Gráfico 9. Ayuda en caso de maltrato

Fuente: Cuestionario dirigido a docentes

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

Análisis e Interpretación

Del 100% de la población el 50% indica que para poder ayudar a un alumno a enfrentar o sobrellevar esta situación, lo integra en el aula y lo ayuda a fortalecer su autoestima, mientras que el 30% indica que dialoga con el niño y sus padres, por otro lado, el 20% lo deriva a un tratamiento psicológico.

La mayor parte de la población indica que para poder ayudar a un alumno a enfrentar o sobrellevar esta situación, lo integra en el aula y lo ayuda a fortalecer su autoestima. La autoestima es uno de los pilares de la personalidad de un niño, motivo por el cual se propone a los docentes que incrementen actividades con sus alumnos para fomentar su autoestima (Tarrés, 2020).

10. ¿Cuál sería su papel a desempeñar frente a los padres que maltraten a sus hijos?

Tabla 20. Papel como docente frente al maltrato

| ÍTEM | CATEGORÍAS | FRECUENCIAS | PORCENTAJE |
|------|--|-------------|------------|
| 10 | Derivarlo a un tratamiento psicológico | 3 | 30% |
| | Denunciarlo | 2 | 20% |
| | Dialogar con ellos sobre el problema | 5 | 50% |
| | Otros (señales cuales) | 0 | 0% |
| | Total | 10 | 100% |

Fuente: Cuestionario dirigido a docentes

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

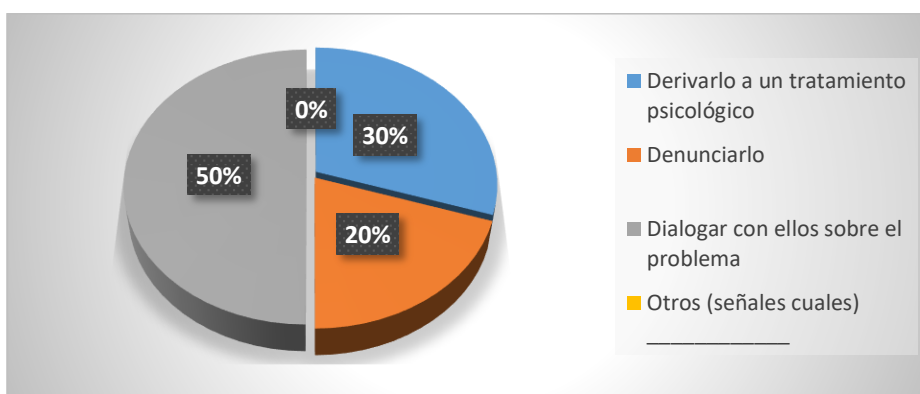


Gráfico 10. Papel como docente frente al maltrato

Fuente: Cuestionario dirigido a docentes

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

Análisis e Interpretación

Según la tabla y gráfica presentada el 50% cita que el papel a desempeñar frente a los padres que maltraten a sus hijos es dialogar con ellos sobre el problema, mientras que el 30% alude que deben derivarlo a un tratamiento psicológico, finalmente un 20% cita que lo denuncian para que autoridades competentes traten el caso.

El mayor porcentaje de la población indica que el papel a desempeñar frente a los padres que maltraten a sus hijos es dialogar con ellos sobre el problema. El papel de una institución educativa es muy importante, no menos va a ser el del profesorado por el momento no únicamente como expertos, sino como personas, pues su papel aquí es determinante: sin su participación para la detección y prevención no se podrían realizar las medidas oportunas (Roper, 2016).

11. ¿Qué acciones podría realizar para prevenir el maltrato infantil en sus clases?

Tabla 21. Acciones para prevenir el maltrato

| ÍTEM | CATEGORÍAS | FRECUENCIAS | PORCENTAJE |
|------|-----------------------------|-------------|------------|
| 11 | Talleres de sensibilización | 6 | 60% |
| | Campañas | 4 | 40% |
| | Dialogo constante | 0 | 0% |
| | Otros (señales cuales) | 0 | 0% |
| | Total | 10 | 100% |

Fuente: Cuestionario dirigido a docentes

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

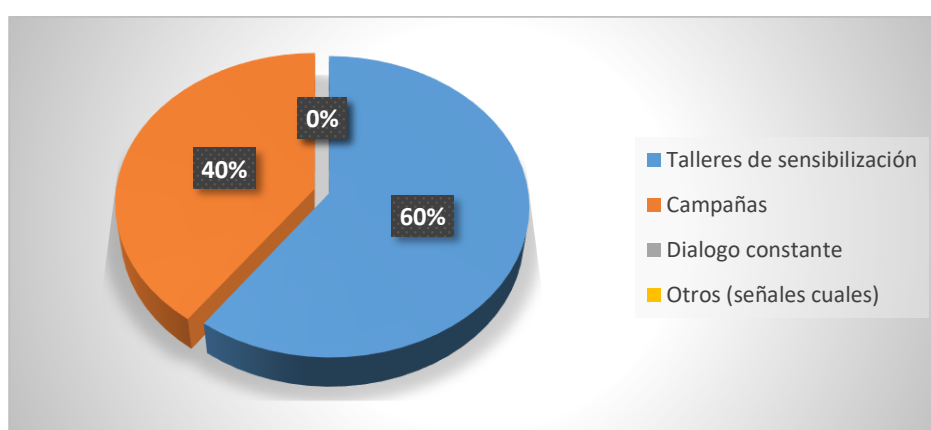


Gráfico 11. Acciones para prevenir el maltrato

Fuente: Cuestionario dirigido a docentes

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

Análisis e Interpretación

Según la tabla y gráfica el 60% de la población alude que las acciones que podrían realizar para prevenir el maltrato infantil en sus clases son los talleres de sensibilización, mientras que el 40% restante indican que lo realizarían con campañas.

La mayoría de la población encuestada manifiesta que las acciones que podría realizar para prevenir el maltrato infantil en sus clases son con talleres de sensibilización. Este medio es muy útil para ayudar a modificar las normas sociales y culturales. Esta clase de tácticas tienen la posibilidad de contribuir a dar a conocer sobre la identificación y las secuelas de la violencia infantil.

12. ¿Usted aplica en el salón de clase los derechos que están planteados en el Código de la Niñez y Adolescencia?

Tabla 22. Derechos de niñas/os

| ÍTEM | CATEGORÍAS | FRECUENCIAS | PORCENTAJE |
|------|--------------|-------------|------------|
| 12 | Siempre | 9 | 90% |
| | Casi siempre | 1 | 10% |
| | A veces | 0 | 0% |
| | Nunca | 0 | 0% |
| | Total | 10 | 100% |

Fuente: Cuestionario dirigido a docentes

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

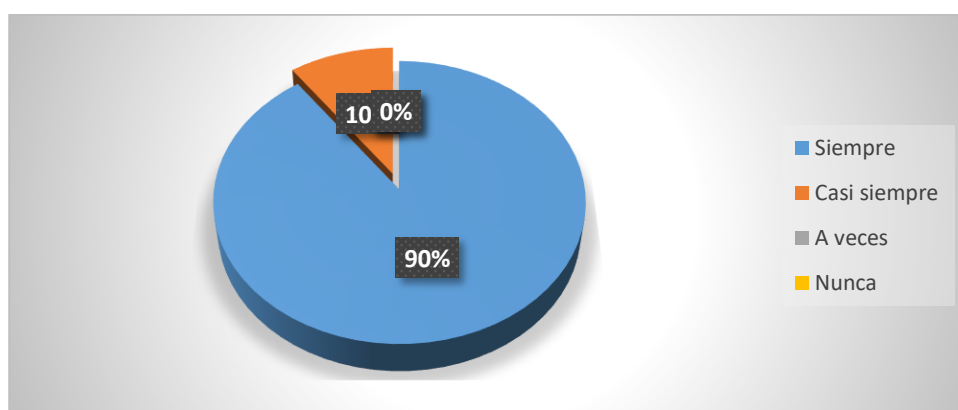


Gráfico 12. Derechos de niñas/os

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

Fuente: Cuestionario dirigido a docentes

Análisis e Interpretación

Del 100% de la población el 90% indica que siempre aplican en el salón de clases los derechos que están planteados en el Código de la Niñez y Adolescencia, mientras que el 10% casi siempre lo realizan.

La mayor parte de la población encuestada afirma que siempre aplican en el salón de clase los derechos que están planteados en el Código de la Niñez y Adolescencia.

13. ¿Considera que los padres, madres, hermanos, tíos, abuelos conocen los derechos de los niños y las niñas?

Tabla 23. Conocimiento de derechos de niñas/os por familiares

| ÍTEM | CATEGORÍAS | FRECUENCIAS | PORCENTAJE |
|------|------------|-------------|------------|
| 13 | Si | 0 | 0% |
| | No | 2 | 20% |
| | Tal vez | 0 | 0% |
| | Algunos | 8 | 80% |
| | Total | 10 | 100% |

Fuente: Cuestionario dirigido a docentes

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

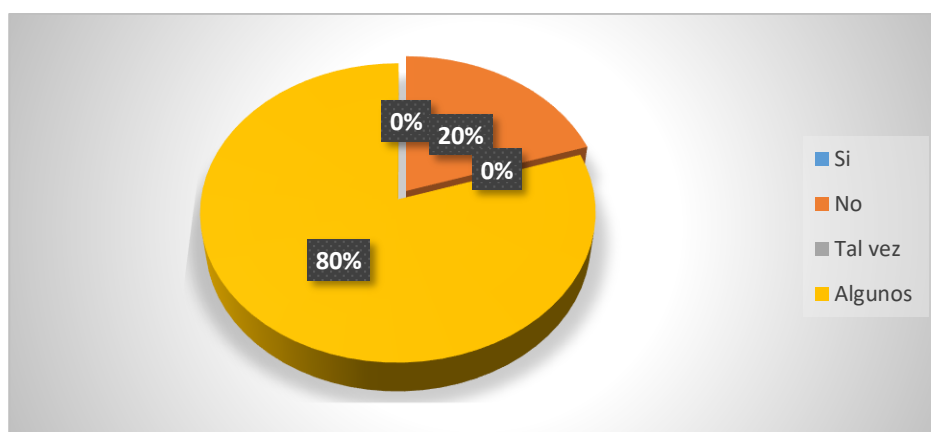


Gráfico 13. Conocimiento de derechos de niñas/os por familiares

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

Fuente: Cuestionario dirigido a docentes

Análisis e Interpretación

Según la tabla y gráfica presentada el 80% de la población alude que algunos padres, madres, hermanos, tíos, abuelos conocen los derechos de los niños y las niñas; mientras el 20% no conocen los deberes y derechos establecidos en el Código de la Niñez y adolescencia.

En base a la información recabada se puede mencionar que algunos padres, madres, hermanos, tíos, abuelos no conocen los derechos de los niños y las niñas. Por lo que se recomienda a los docentes impartir estos derechos y hacerles participen de algún taller o capacitación.

3.1.2. Encuesta a estudiantes de 9-12 años

1. Cuántos años tienes

Tabla 24. Edad de los encuestados

| ÍTEM | CATEGORÍAS | FRECUENCIAS | PORCENTAJE |
|------|--------------|-------------|------------|
| 1 | 9 a 10 años | 185 | 80% |
| | 11 a 12 años | 46 | 20% |
| | Total | 231 | 100% |

Fuente: Cuestionario dirigido a estudiantes

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

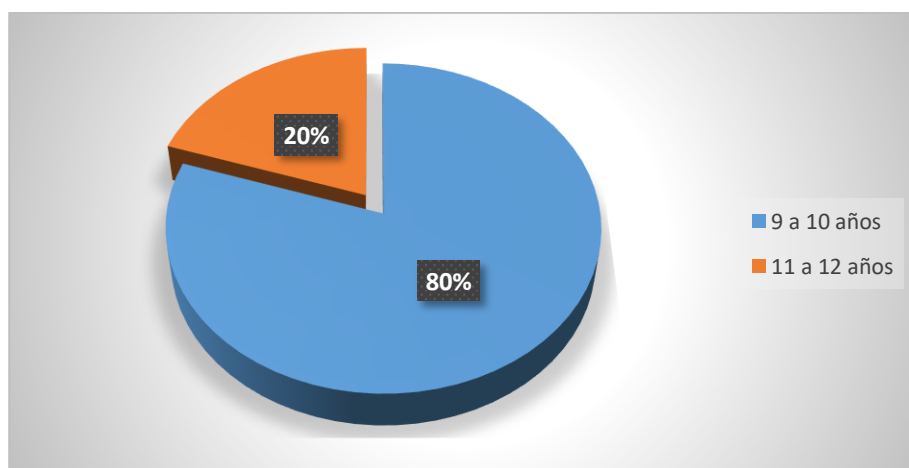


Gráfico 14. Edad de los encuestados

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

Fuente: Cuestionario dirigido a estudiantes

Análisis e Interpretación

Según la tabla y gráfica planteada, el 80% de la población encuestada posee una edad de 9 a 10 años, mientras que el 20% restante pertenece a un rango de edad de 11 a 12 años.

Se manifiesta que la mayor parte de la población encuestada pertenece a un rango de edad de 9 a 10 años.

2. ¿Con quién vives en casa?

Tabla 25. Convivencia

| ÍTEM | CATEGORÍAS | FRECUENCIAS | PORCENTAJE |
|------|--------------|-------------|------------|
| 2 | Tus padres | 199 | 86% |
| | Tus hermanos | 17 | 7% |
| | Tus tíos | 6 | 3% |
| | Tus abuelos | 9 | 4% |
| | Total | 231 | 100% |

Fuente: Cuestionario dirigido a estudiantes

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

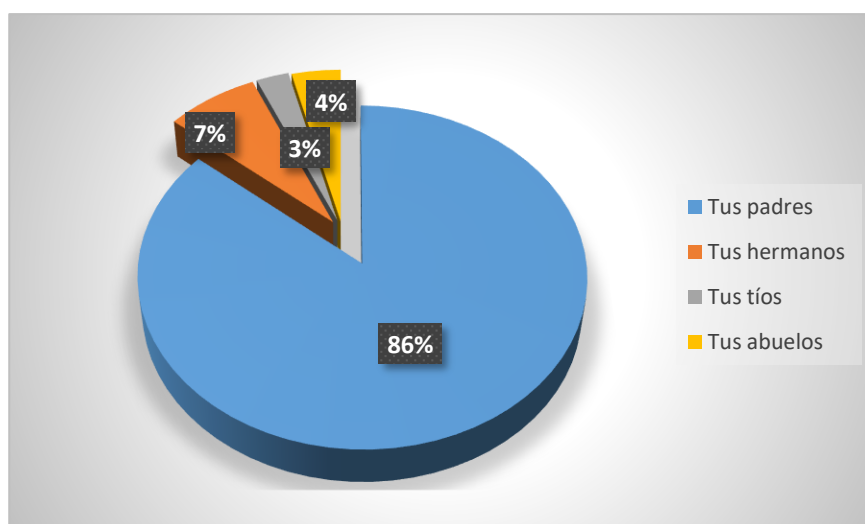


Gráfico 15. Convivencia

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

Fuente: Cuestionario dirigido a estudiantes

Análisis e Interpretación

Del 100% de la población encuestada, un 86% menciona que viven con sus padres, mientras que un 7% aluden que viven con sus hermanos, por otro lado, un 4% indica que viven con sus abuelos, y un 3% mencionan que viven con sus tíos.

En base a la pregunta planteada a los niños se puede mencionar que la mayoría viven con sus padres. Sin lugar a duda el niño tiene la obligación de vivir con sus papás, ya que dichos poseen un derecho y un deber de “cuidado”. Pues la ley prevé, que “el infante no puede, sin permiso de sus papás, dejar la vivienda familiar y solamente podría alejarse de ella en caso de necesidad una vez que lo determine la ley”

3. ¿Cómo calificarías la relación con tu familia?

Tabla 26. Relaciones familiares

| ÍTEM | CATEGORÍAS | FRECUENCIAS | PORCENTAJE |
|------|------------|-------------|------------|
| 3 | Muy Buena | 89 | 39% |
| | Buena | 99 | 43% |
| | Regular | 41 | 18% |
| | Mala | 2 | 1% |
| | Total | 231 | 100% |

Fuente: Cuestionario dirigido a estudiantes

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

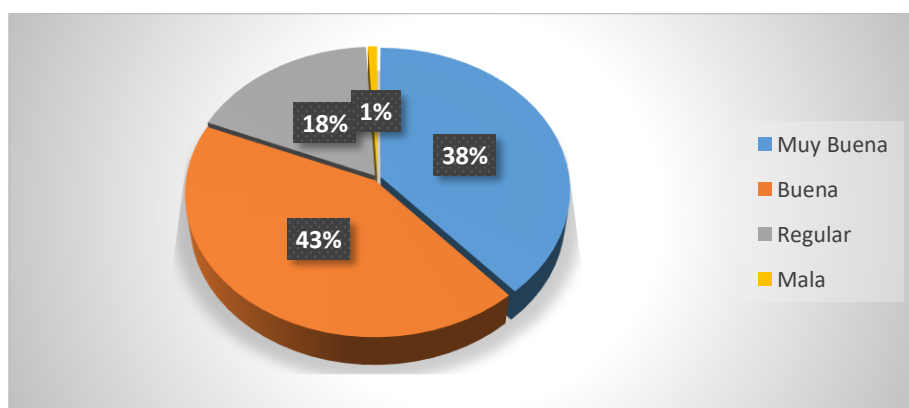


Gráfico 16. Relaciones familiares

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

Fuente: Cuestionario dirigido a estudiantes

Análisis e Interpretación

En base a la tabla y gráfica presentada, el 43% de la población califica la relación de su familia como buena, mientras que un 39% cita que muy buena, un 18% menciona que es regular y un 1% menciona que mala.

Se menciona que la mayor parte de la población mantiene una relación con su familia buena. Una buena interacción entre papás e hijos se apoya en respeto, comprensión, confianza e inquietud. Al construir una buena relación con los hijos adolescentes pasando más tiempo junto, cumpliendo promesas, bromeando y valorando sus esfuerzos y puntos fuertes.

4. ¿Qué sentimientos te produce la actual pandemia?

Tabla 27. Sentimientos en la pandemia

| ÍTEM | CATEGORÍAS | FRECUENCIAS | PORCENTAJE |
|------|--------------|-------------|------------|
| 4 | Alegría | 76 | 33% |
| | Tristeza | 109 | 47% |
| | Miedo | 43 | 19% |
| | Preocupación | 3 | 1% |
| | Total | 231 | 100% |

Fuente: Cuestionario dirigido a estudiantes

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

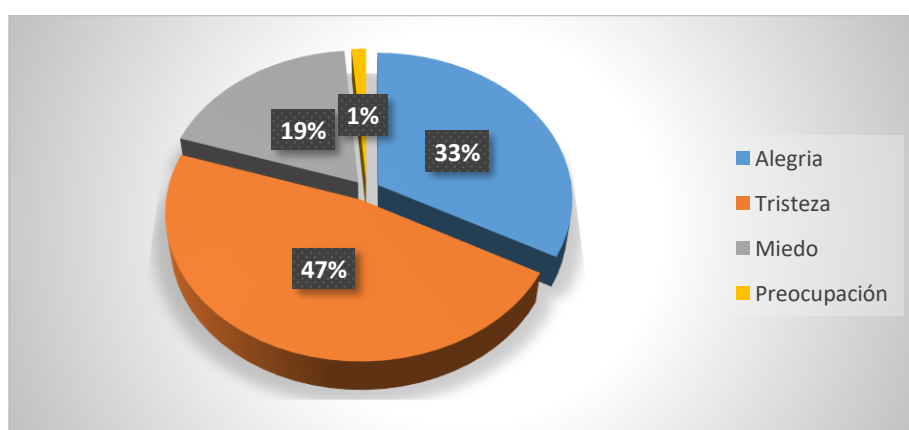


Gráfico 17. Sentimientos en la pandemia

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

Fuente: Cuestionario dirigido a estudiantes

Análisis e Interpretación

Del 100% de la población, el 47% menciona que los sentimientos que le produce la actual pandemia es tristeza, mientras que el 33% cita que le da alegría, por otro lado, un 19% alude que le da miedo, y un 1% le da preocupación.

En base a la información recabada se puede manifestar que la población encuestada posee sentimientos de tristeza durante el confinamiento. Existió un caso donde la familia se contagió con el virus y falleció un familiar muy cercano lo cual es muy doloroso para la familia, así también mencionaron que los menores no podían salir a jugar con sus amigos no podían visitar a sus abuelitos entre otras actividades. Para otros en cambio les produce alegría debido a que pueden compartir tiempo con su familia, familia que estaba alejada o separada por el trabajo.

5. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones representa mejor el ambiente que se vive en tu casa?

Tabla 28. Ambiente en el hogar

| ÍTEM | CATEGORÍAS | FRECUENCIAS | PORCENTAJE |
|------|---------------------------------------|-------------|------------|
| 5 | Es un ambiente tranquilo | 79 | 34% |
| | Existe muchos problemas | 101 | 44% |
| | No nos hablamos | 15 | 6% |
| | La falta de dinero ocasiona problemas | 36 | 16% |
| | Total | 231 | 100% |

Fuente: Cuestionario dirigido a estudiantes

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

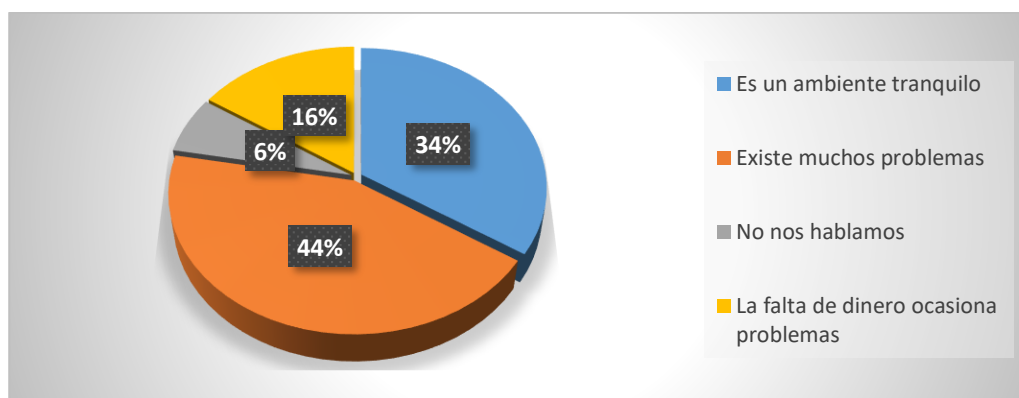


Gráfico 18. Ambiente en el hogar

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

Fuente: Cuestionario dirigido a estudiantes

Análisis e Interpretación

De la tabla y gráfica planteada el 44% de la población cita que el ambiente que se vive en tu casa es donde existen problemas, mientras que un 34% alude que es un ambiente tranquilo, por otro lado, un 16% indica que la falta de dinero ocasiona problemas y un 6% citan que no se hablan.

Se deduce que la mayoría de la población tiene un ambiente donde existen problemas, puesto que los niños y niñas encuestadas manifestaron que sus padres en ocasiones se disgustan por el estrés generado durante la pandemia.

6. ¿Platican amigablemente contigo tu familia?

Tabla 29. Comunicación con la familia

| ÍTEM | CATEGORÍAS | FRECUENCIAS | PORCENTAJE |
|------|----------------------|-------------|------------|
| 6 | Con mucha frecuencia | 75 | 32% |
| | Con frecuencia | 35 | 15% |
| | A veces | 112 | 49% |
| | Nunca | 9 | 4% |
| | Total | 231 | 100% |

Fuente: Cuestionario dirigido a estudiantes

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

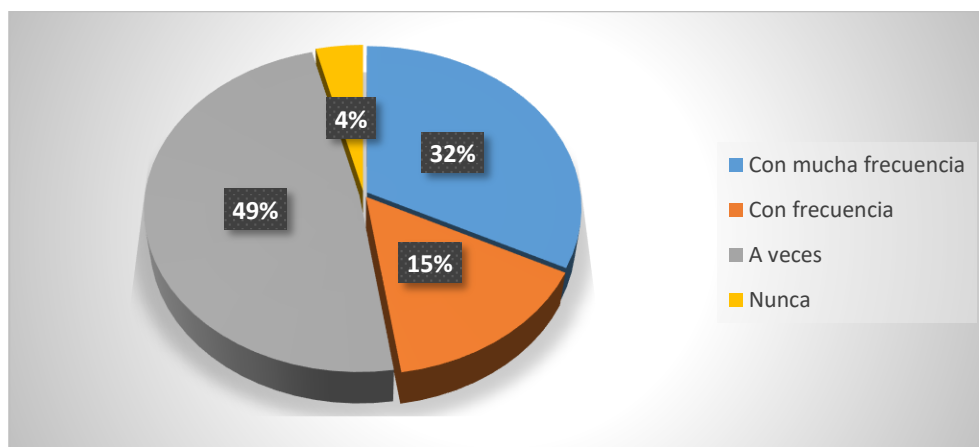


Gráfico 19. Comunicación con la familia

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

Fuente: Cuestionario dirigido a estudiantes

Análisis e Interpretación

Del 100% de la población encuestada, el 49% afirma que a veces platican amigablemente con su familia, mientras que el 32% cita que con mucha frecuencia platican, por otro lado, un 15% cita que con frecuencia lo hacen, y un 4% cita que nunca lo hacen.

Según los datos arrojados se puede mencionar que los niños y niñas a veces platican amigablemente con su familia. Una buena comunicación entre padres e hijos es fundamental para mejorar la relación con ellos. Al escuchar atentamente sin juzgar, pasar tiempo con ellos, compartir sus intereses y preocuparse de que tengan una buena vida, se verá cómo los lazos que los unen se hacen más fuertes cada día (Centro de Psicología Infantil, 2017).

7. ¿Están pendiente de las actividades que realizas?

Tabla 30. Actividades que realiza

| ÍTEM | CATEGORÍAS | FRECUENCIAS | PORCENTAJE |
|------|----------------------|-------------|------------|
| 7 | Con mucha frecuencia | 65 | 28% |
| | Con frecuencia | 41 | 18% |
| | A veces | 125 | 54% |
| | Nunca | 0 | 0% |
| | Total | 231 | 100% |

Fuente: Cuestionario dirigido a estudiantes

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

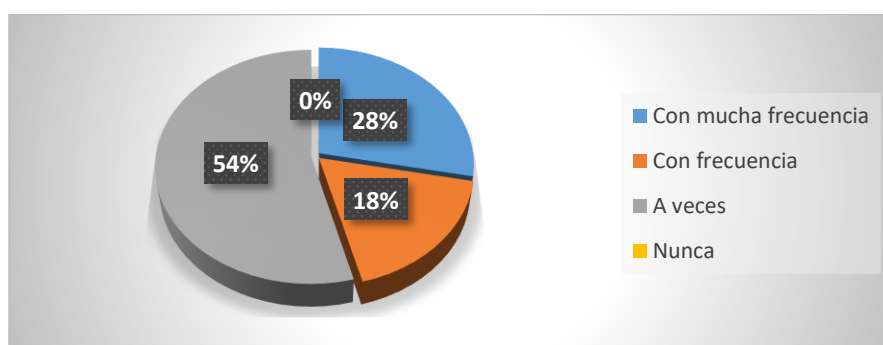


Gráfico 20. Actividades que realiza

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

Fuente: Cuestionario dirigido a estudiantes

Análisis e Interpretación

Según la tabla y gráfica planteada el 54% indica que a veces están pendiente de las actividades que realizan los pequeños del hogar, mientras que el 28% alude que, con mucha frecuencia, por otro lado, un 18% cita que con frecuencia están pendientes en sus actividades.

La mayor parte de la población indica que a veces sus familiares están pendientes de las actividades que realizan los pequeños del hogar. Eva Millet en su último libro sostiene que “Como padres nuestro trabajo es estar pendientes de los hijos, pero sin interponerse a la primera ni hacer un desastre. “Hemos pasado de tener hijos muebles, a los que hacíamos poco caso, a tener hijos altar, a quienes veneramos” (Página Web Kamira, 2016).

8. ¿Cuándo haces algo mal te castigan?

Tabla 31. Castigo

| ÍTEM | CATEGORÍAS | FRECUENCIAS | PORCENTAJE |
|------|----------------------|-------------|------------|
| 8 | Con mucha frecuencia | 39 | 17% |
| | Con frecuencia | 68 | 29% |
| | A veces | 35 | 15% |
| | Nunca | 89 | 39% |
| | Total | 231 | 100% |

Fuente: Cuestionario dirigido a estudiantes

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

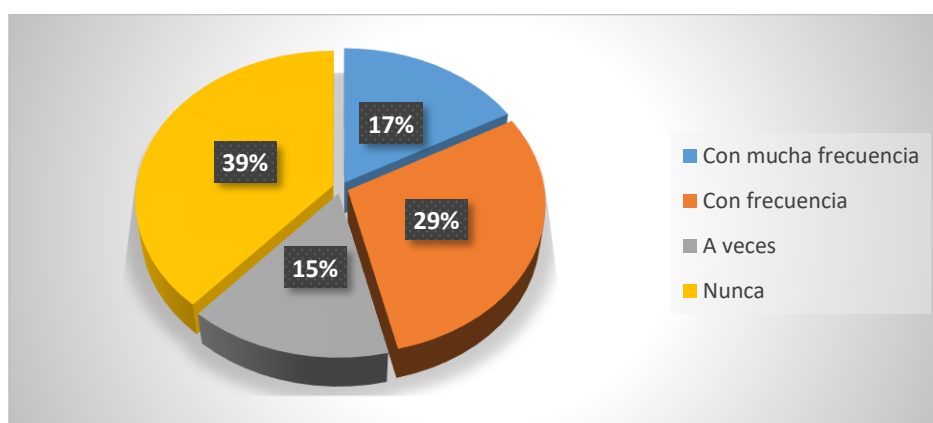


Gráfico 21. Castigo

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

Fuente: Cuestionario dirigido a estudiantes

Análisis e Interpretación

Del 100% de la población encuestada, el 39% alude que nunca le han castigado cuando hace algo mal, mientras que el 29% alude que con frecuencia lo hacen, por otro lado, el 17% menciona que con mucha frecuencia lo castigan, y un 15% mencionan que a veces.

La mayor parte de la población encuestada afirma que nunca le han castigado cuando hace algo mal. Según Página web Hacer Familia (2020) cita que una vez que nuestros propios hijos hicieron una mala acción, el castigo debería buscarse en el mismo grado que nació, recurrir a otro grado no lo soluciona. La efectividad de la enseñanza no puede apoyarse en la fuerza de los gritos, sino en la prueba de las causas.

9. ¿Cuándo te castigan te golpean con algún objeto?

Tabla 32. Castigo con objetos

| ÍTEM | CATEGORÍAS | FRECUENCIAS | PORCENTAJE |
|------|----------------------|-------------|------------|
| 9 | Con mucha frecuencia | 27 | 12% |
| | Con frecuencia | 24 | 10% |
| | A veces | 135 | 58% |
| | Nunca | 45 | 20% |
| | Total | 231 | 100% |

Fuente: Cuestionario dirigido a estudiantes

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

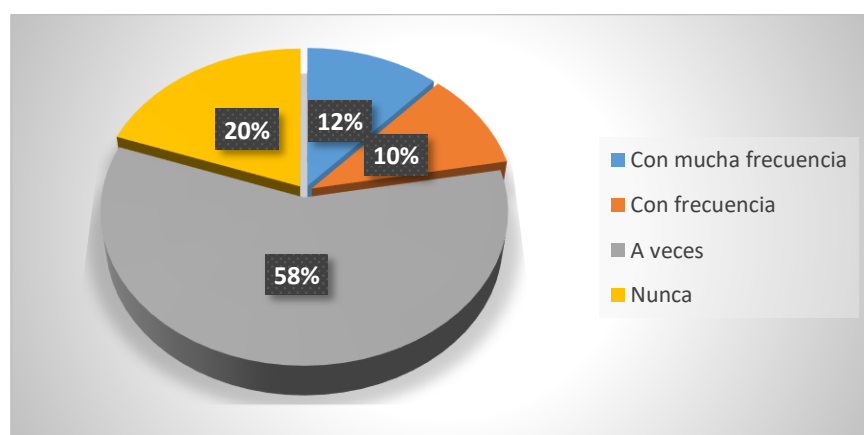


Gráfico 22. Castigo con objetos

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

Fuente: Cuestionario dirigido a estudiantes

Análisis e Interpretación

Según la tabla y gráfica presentada el 58% alude que cuando le castigan a veces lo golpean con algún objeto, mientras que un 20% nunca, por otro lado, un 12% indican que, con mucha frecuencia, y un 10% indica con frecuencia.

La mayor parte de la población alude que cuando le castigan a veces lo golpean con algún objeto. El castigo físico genera efectos plenamente contrarios al que madres, papás y cuidadores buscan por medio de su uso, debido a que aumenta comportamientos indeseables e inconvenientes de desarrollo. Dadas las afectaciones cerebrales, cognitivas y de comportamiento elaboradas por el castigo físico, esta práctica empeora el mal comportamiento de chicas, chicos y jóvenes, al minimizar su autorregulación e incrementar su agresividad (Cuartas, 2020).

10. ¿Últimamente te has encontrado triste?

Tabla 33. Tristeza

| ÍTEM | CATEGORÍAS | FRECUENCIAS | PORCENTAJE |
|------|----------------------|-------------|------------|
| 10 | Con mucha frecuencia | 14 | 6% |
| | Con frecuencia | 46 | 20% |
| | A veces | 135 | 58% |
| | Nunca | 36 | 16% |
| | Total | 231 | 100% |

Fuente: Cuestionario dirigido a estudiantes

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

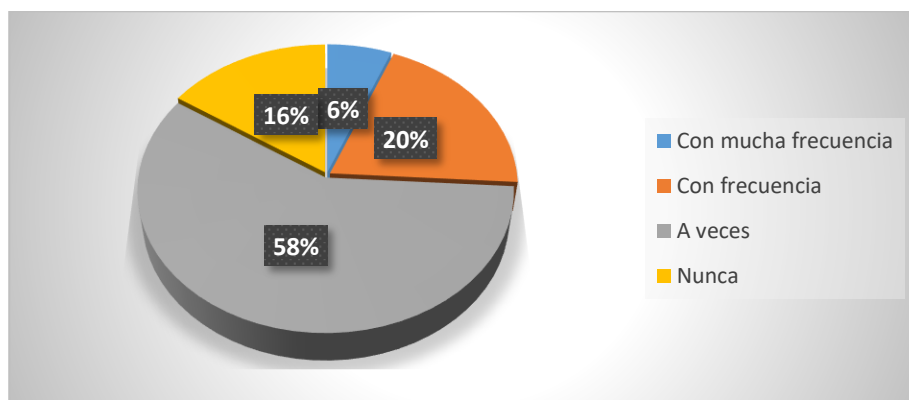


Gráfico 23. Tristeza

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

Fuente: Cuestionario dirigido a estudiantes

Análisis e Interpretación

Del 100% de la población encuestada el 58% menciona que a veces se ha sentido triste, mientras que un 20% cita que, con frecuencia, por otro lado, un 16% nunca y un 6% con mucha frecuencia se han sentido triste.

Se llega a la conclusión de que la mayor parte de la población a veces se ha sentido triste. El tiempo de pandemia ha cambiado las actividades de los niños y niñas, la niña XX de 10 años menciona que extraña la escuela y más aún extraña visitar a sus abuelitos por precaución de su salud desde el anterior año no la visita.

11. ¿Sientes miedo de permanecer en tu casa?

Tabla 34. Miedo

| ÍTEM | CATEGORÍAS | FRECUENCIAS | PORCENTAJE |
|------|----------------------|-------------|------------|
| 11 | Con mucha frecuencia | 68 | 29% |
| | Con frecuencia | 33 | 14% |
| | A veces | 56 | 24% |
| | Nunca | 74 | 32% |
| | Total | 231 | 100% |

Fuente: Cuestionario dirigido a estudiantes

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

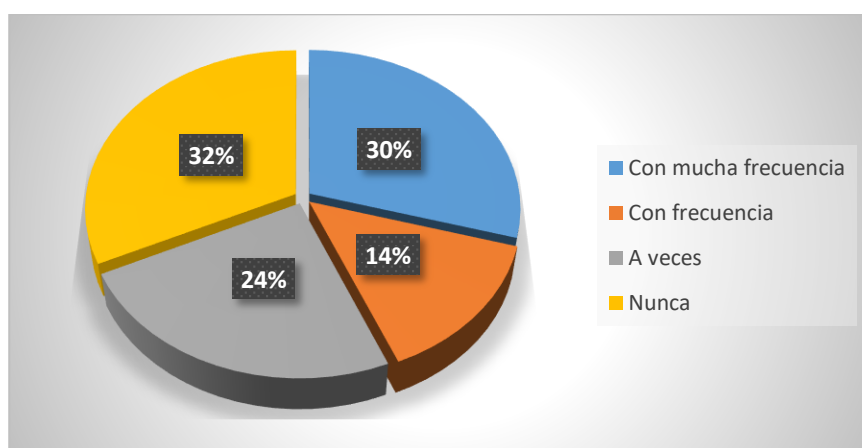


Gráfico 24. Miedo

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

Fuente: Cuestionario dirigido a estudiantes

Análisis e Interpretación

Según la tabla y gráfica presentada el 32% de la población cita que nunca sienten miedo en casa, mientras que un 29% alude que, con mucha frecuencia, por otro lado, un 24% citan que a veces, y un 14% con frecuencia sienten miedo.

Se llega a la conclusión que la mayor parte de la población no tienen miedo cuando están en casa. A ello es necesario mencionar que algunos niños indicaron que a pesar de estar en casa si sienten miedo por el coronavirus, por ser un virus que no tiene cura y que se cuidan constantemente cuando salen de casa.

12. ¿Cuál ha sido tu experiencia con el Covid19?

Tabla 35. Experiencia con el covid19

| ÍTEM | CATEGORÍAS | FRECUENCIAS | PORCENTAJE |
|------|------------|-------------|------------|
| 12 | Muy Buena | 73 | 32% |
| | Buena | 76 | 33% |
| | Mala | 82 | 35% |
| | Regular | 0 | 0% |
| | Total | 231 | 100% |

Fuente: Cuestionario dirigido a estudiantes

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

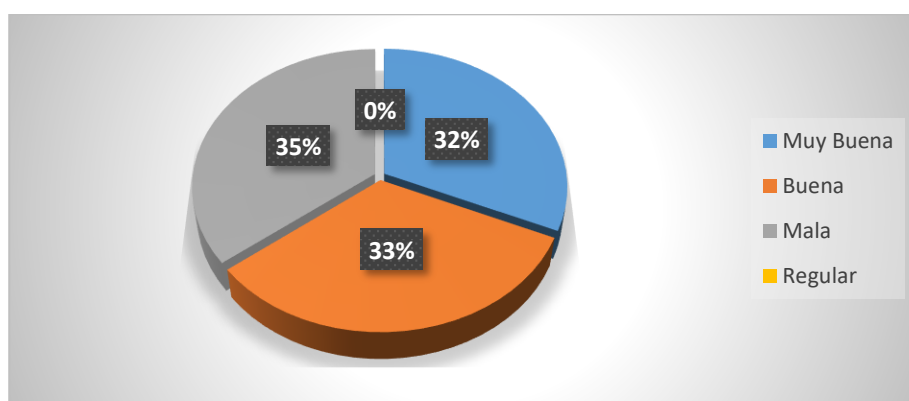


Gráfico 25. Experiencia con el covid19

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

Fuente: Cuestionario dirigido a estudiantes

Análisis e Interpretación

La experiencia que ha vivido con el covid19 para una población del 35% ha sido mala, mientras que para un 33% ha sido buena, y para un 32% ha sido muy buena.

En conclusión, los niños y niñas han tenido y tienen una experiencia mala durante el confinamiento, ellos hacen referencia en que no pueden salir, jugar como lo hacían antes, y además que extrañan la escuela.

13. ¿Mediante el confinamiento ha cambiado las costumbres en tu casa?

Tabla 36. Costumbres en casa

| ÍTEM | CATEGORÍAS | FRECUENCIAS | PORCENTAJE |
|------|---------------|-------------|------------|
| 13 | Siempre | 18 | 8% |
| | Casi siempre | 76 | 33% |
| | Algunas Veces | 98 | 42% |
| | Nunca | 39 | 17% |
| | Total | 231 | 100% |

Fuente: Cuestionario dirigido a estudiantes

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

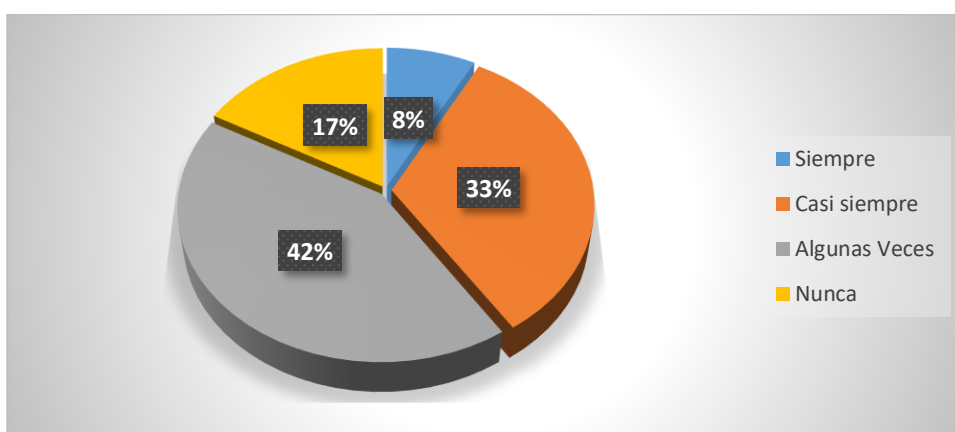


Gráfico 26. Costumbres en casa

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

Fuente: Cuestionario dirigido a estudiantes

Análisis e Interpretación

Al cuestionar a los niños y niñas sobre si ha cambiado las costumbres en tu casa en el confinamiento el 42% indica que a veces, por otro lado, un 33% cita que casi siempre, a su vez un 17% alude que nunca y un 8% cita que siempre.

Según los datos arrojados la mayor parte de la población menciona que si ha cambiado las costumbres en casa, pues han tenido conversaciones duraderas, han cenado en familia, se han comunicado con Dios, y han ayudado en casa a sus padres.

14. ¿Te afectó el confinamiento o cuarentena en tu vida?

Tabla 37. Afectaciones por el confinamiento

| ÍTEM | CATEGORÍAS | FRECUENCIAS | PORCENTAJE |
|------|---------------|-------------|------------|
| 14 | Siempre | 85 | 37% |
| | Casi siempre | 64 | 28% |
| | Algunas Veces | 45 | 19% |
| | Nunca | 37 | 16% |
| | Total | 231 | 100% |

Fuente: Cuestionario dirigido a estudiantes

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

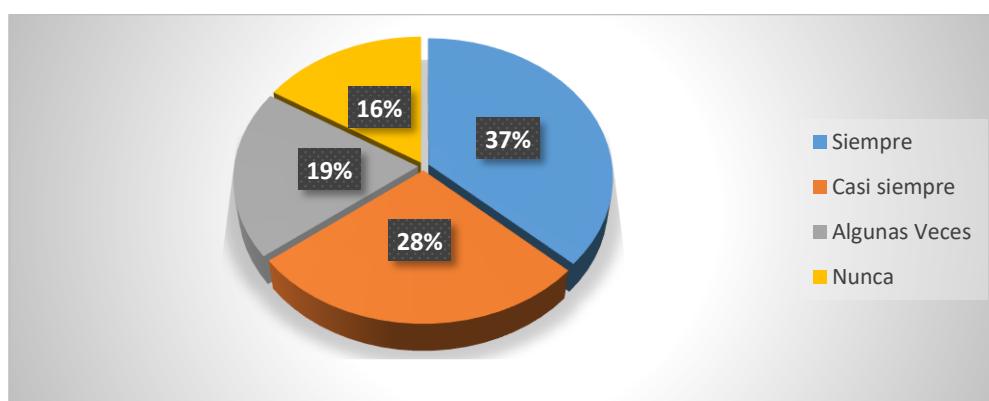


Gráfico 27. Afectaciones por el confinamiento

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

Fuente: Cuestionario dirigido a estudiantes

Análisis e Interpretación

Según la tabla y gráfica presentada el 37% de la población menciona que el confinamiento o cuarentena siempre ha afectado en su vida, mientras que el 28% cita que casi siempre, por otro lado, un 19% menciona que algunas veces, y un 16% cita que nunca.

La mayor parte de la población menciona que si ha afectado el confinamiento en su vida, pues todo lo que solían hacer no pueden hacerlo ahora, por ejemplo: no pueden salir a jugar en los parques no pueden ir de paseos familiares, no pueden visitar a sus familiares y lo último solo lo hacen por vía on-line.

15. ¿Cuál ha sido tu mayor dificultad durante la pandemia?

Tabla 38. Dificultad en la pandemia

| ÍTEM | CATEGORÍAS | FRECUENCIAS | PORCENTAJE |
|------|------------------------|-------------|------------|
| 15 | Tareas de la Escuela | 41 | 19% |
| | Cuidar de casa | 30 | 16% |
| | Cuidar de tus padres | 79 | 28% |
| | Cuidar de tus hermanos | 81 | 37% |
| | Total | 231 | 100% |

Fuente: Cuestionario dirigido a estudiantes

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

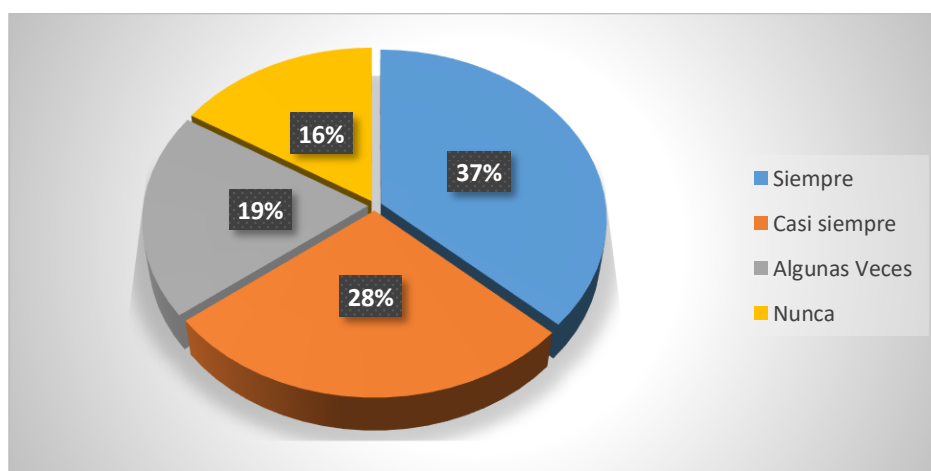


Gráfico 28. Dificultad en la pandemia

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

Fuente: Cuestionario dirigido a estudiantes

Análisis e Interpretación

Según la tabla y grafica presentado el 37% de los encuestados manifiestan que la mayor dificultad que han tenido durante la pandemia ha sido cuidar de sus hermanos, mientras que el 28% cita que es cuidar de sus padres, por otro lado, un 19% cita que son las tareas de la escuela, y un 16% menciona que es cuidar de casa.

La mayor parte de la población encuestada afirma que cuidar a sus hermanos ha sido la mayor dificultad que han tenido, puesto que sus padres han tenido que salir de casa en busca de trabajo porque quedaron desempleados, u otros se han dedicado al trabajo desde casa lo que ha generado a sus padres estrés.

16. ¿Extrañas la escuela?

Tabla 39. Extraña a la escuela

| ÍTEM | CATEGORÍAS | FRECUENCIAS | PORCENTAJE |
|------|---------------|-------------|------------|
| 15 | Siempre | 159 | 69% |
| | Casi siempre | 31 | 13% |
| | Algunas Veces | 29 | 13% |
| | Nunca | 12 | 5% |
| | Total | 231 | 100% |

Fuente: Cuestionario dirigido a estudiantes

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

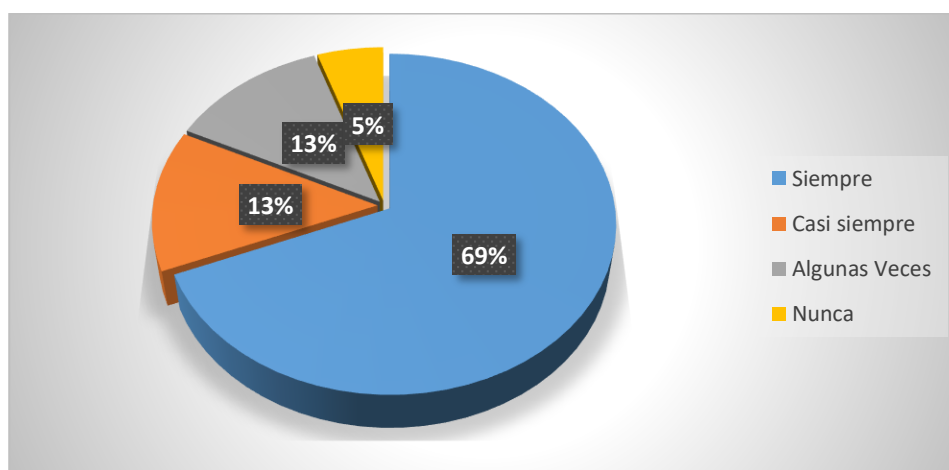


Gráfico 29. Extraña a la escuela

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

Fuente: Cuestionario dirigido a estudiantes

Análisis e Interpretación

Según la tabla y grafica presentada el 69% menciona que siempre extraña la escuela, por otro lado, un 13% cita que casi siempre y algunas veces extraña la escuela, y un 5% alude que nunca ha extrañado la escuela durante el confinamiento.

En base a los resultados planteados se puede mencionar que los niños y niñas siempre extrañan la escuela, extrañan a su maestra, extrañan jugar, extrañan hacer deporte extrañan correr con otros niños, extrañar a la señora del bar, y extrañan sobre todo a sus amigos.

3.2. Verificación de hipótesis

3.2.1. Preguntas extraídas

Pregunta N° 6: Platican amigablemente contigo tu familia

Tabla 40. Comunicación con la familia – Chi – Cuadrado

| ÍTEM | CATEGORÍAS | FRECUENCIAS | PORCENTAJE |
|------|----------------------|-------------|------------|
| 6 | Con mucha frecuencia | 75 | 32% |
| | Con frecuencia | 35 | 15% |
| | A veces | 112 | 49% |
| | Nunca | 9 | 4% |
| | Total | 231 | 100% |

Fuente: Cuestionario dirigido a estudiantes

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

Pregunta N° 8: ¿Cuándo haces algo mal te castigan?

Tabla 41. Castigo - Chi – Cuadrado

| ÍTEM | CATEGORÍAS | FRECUENCIAS | PORCENTAJE |
|------|----------------------|-------------|------------|
| 8 | Con mucha frecuencia | 39 | 17% |
| | Con frecuencia | 68 | 29% |
| | A veces | 35 | 15% |
| | Nunca | 89 | 39% |
| | Total | 231 | 100% |

Fuente: Cuestionario dirigido a estudiantes

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

Pregunta N° 9: Cuando te castigan te golpean con algún objeto

Tabla 42. Castigo con objetos – Chi – Cuadrado

| ÍTEM | CATEGORÍAS | FRECUENCIAS | PORCENTAJE |
|------|----------------------|-------------|------------|
| 9 | Con mucha frecuencia | 27 | 12% |
| | Con frecuencia | 24 | 10% |
| | A veces | 135 | 58% |
| | Nunca | 45 | 20% |
| | Total | 231 | 100% |

Fuente: Cuestionario dirigido a estudiantes

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

Pregunta N° 11: ¿Sientes miedo de permanecer en tu casa?

Tabla 43. Miedo – Chi – Cuadrado

| ÍTEM | CATEGORÍAS | FRECUENCIAS | PORCENTAJE |
|------|----------------------|-------------|------------|
| 11 | Con mucha frecuencia | 68 | 29% |
| | Con frecuencia | 33 | 14% |
| | A veces | 56 | 24% |
| | Nunca | 74 | 32% |
| | Total | 231 | 100% |

Fuente: Cuestionario dirigido a estudiantes

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

3.2.2. Hipótesis

Hipótesis general: El confinamiento en tiempo de pandemia incide en el maltrato infantil en niños y niñas de 6 a 12 años en la Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos

3.2.3. Planteamiento de hipótesis

Hipótesis nula: El confinamiento en tiempo de pandemia **NO** incide en el maltrato infantil en niños y niñas de 6 a 12 años en la Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos

Hipótesis alternativa: El confinamiento en tiempo de pandemia **SI** incide en el maltrato infantil en niños y niñas de 6 a 12 años en la Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos

3.2.4. Cálculos - estimador estadístico

Modelo matemático

H₀= Hipótesis Nula

H_a = Hipótesis Alternativa

X²= Chi Cuadrado

F(o)= Frecuencias Observadas

F(e)= Frecuencias Esperadas

Gl= Grados de Libertad

F= Filas

C= Columnas

3.2.5. Margen de error

El margen de error aceptable para la presente investigación es del 5%.

$$\alpha = 0.05 \quad 5\%$$

3.2.6. Distribución muestral

$$GL = (f-1)(c-1)$$

En donde:

$$Gl = (4-1)(4-1)$$

$$Gl = (3)(3)$$

$$Gl = 9$$

Según la tabla de Grados de libertad y en base al margen de error aceptable del 5% la Hipótesis nula (H_0) es: 16,919

3.2.7. Cálculo matemático

Tabla 44. Frecuencias Observadas

| ALTERNATIVAS | ESTUDIANTES | | | | TOTAL |
|----------------------|-------------|------------|------------|-------------|------------|
| | PREGUNTA 6 | PREGUNTA 8 | PREGUNTA 9 | PREGUNTA 11 | |
| Con mucha frecuencia | 75 | 39 | 27 | 68 | 209 |
| Con frecuencia | 35 | 68 | 24 | 33 | 160 |
| A veces | 112 | 35 | 135 | 56 | 338 |
| Nunca | 9 | 89 | 45 | 74 | 217 |
| TOTAL | 231 | 231 | 231 | 231 | 369 |

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

Fórmula para el cálculo de las Frecuencias Esperadas

$$f_e = \frac{(Total \text{ o } marginal \text{ de renglon})(total \text{ o } marginal \text{ de columna})}{N}$$

Tabla 45. Frecuencias Esperadas

| ALTERNATIVAS | ESTUDIANTES | | | | TOTAL |
|-----------------------------|-------------|------------|------------|-------------|---------------|
| | PREGUNTA 6 | PREGUNTA 8 | PREGUNTA 9 | PREGUNTA 11 | |
| Con mucha frecuencia | 130,8 | 130,8 | 130,8 | 130,8 | 523,3 |
| Con frecuencia | 100,2 | 100,2 | 100,2 | 100,2 | 400,7 |
| A veces | 211,6 | 211,6 | 211,6 | 211,6 | 846,4 |
| Nunca | 135,8 | 135,8 | 135,8 | 135,8 | 543,4 |
| | | | | | 2313,8 |

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

Tabla 46. Chi- Cuadrado

| PREGUNTAS | O | E | O - E | (O - E) ² | (O - E) ² |
|------------------------------------|-----|-------|---------|----------------------|----------------------|
| | | | | | E |
| PREGUNTA 6 / Con mucha frecuencia | 75 | 130,8 | -55,84 | 3117,82 | 23,83 |
| PREGUNTA 6 / Con frecuencia | 35 | 100,2 | -65,16 | 4246,16 | 42,39 |
| PREGUNTA 6 / A veces | 112 | 211,6 | -99,59 | 9918,86 | 46,88 |
| PREGUNTA 6 / Nunca | 9 | 135,8 | -126,85 | 16089,79 | 118,44 |
| PREGUNTA 8 / Con mucha frecuencia | 39 | 130,8 | -91,84 | 8434,11 | 64,46 |
| PREGUNTA 8 / Con frecuencia | 68 | 100,2 | -32,16 | 1034,43 | 10,33 |
| PREGUNTA 8 / A veces | 35 | 211,6 | -176,59 | 31185,26 | 147,38 |
| PREGUNTA 8 / Nunca | 89 | 135,8 | -46,85 | 2194,50 | 16,15 |
| PREGUNTA 9 / Con mucha frecuencia | 27 | 130,8 | -103,84 | 10782,21 | 82,41 |
| PREGUNTA 9 / Con frecuencia | 24 | 100,2 | -76,16 | 5800,74 | 57,91 |
| PREGUNTA 9 / A veces | 135 | 211,6 | -76,59 | 5866,56 | 27,73 |
| PREGUNTA 9 / Nunca | 45 | 135,8 | -90,85 | 8252,91 | 60,75 |
| PREGUNTA 11 / Con mucha frecuencia | 68 | 130,8 | -62,84 | 3948,54 | 30,18 |
| PREGUNTA 11 / Con frecuencia | 33 | 100,2 | -67,16 | 4510,82 | 45,03 |
| PREGUNTA 11 / A veces | 56 | 211,6 | -155,59 | 24209,34 | 114,41 |
| PREGUNTA 11 / Nunca | 74 | 135,8 | -61,85 | 3824,87 | 28,16 |
| | | | | X ² = | 916,45 |

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

3.2.8. Decisión

Si la Hipótesis Alternativa (Ha) \geq la hipótesis nula (Ho) se rechaza la hipótesis nula (H0) y se acepta la hipótesis alternativa

Entonces:

916,45 (Ha) > 16,919 (Ho) por lo que se rechaza la Hipótesis nula (Ho) y se acepta la Hipótesis alternativa (Ha)

Es decir: El confinamiento en tiempo de pandemia **SI** incide en el maltrato infantil en niños y niñas de 6 a 12 años en la Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos

3.2.9. Discusión

Estudios hechos han demostrado que el encierro ha llevado a la parálisis total y / o parcial de las ocupaciones económicas, educativas y sociales a lo extenso del Ecuador; esto paralelamente ha causado que las familias se vean dañadas económicamente pues varias

de ellas han perdido su trabajo o deben concentrarse en otras. Una actividad, teniendo presente que su desarrollo se verá perjudicado por el potencial temor a infectarse con coronavirus y llevar este virus a su familia.

Los cambios drásticos en los comportamientos usuales de los individuos generan emociones, muchas de las cuales son negativas; el estrés, la inquietud, la furia, el temor, la frustración, la reducción de las ganancias económicas y el incremento de la pobreza se van a convertir en la causa de la discordia que tienen la posibilidad de dañar de manera directa a las chicas o chicos; tal y como lo dicen la (ONG, 2020) la violencia contra los chicos incluye cada una de las maneras de maltrato contra los menores de 18 años, infligida por sus papás o por otras personas que les cuiden, sus compañeros, sus parejas u otras personas. Se calcula que hasta 1000 millones de chicos de entre 2 y 17 años internacionalmente fueron víctimas de abusos físicos, sexuales, emocionales o de desamparo en el último año, la violencia sufrida en la niñez perjudica a la salud y la paz durante toda la vida. Se han recogido pruebas internacionalmente que demuestran que la violencia contra los chicos se puede prevenir.

Con el objetivo de garantizar, defender y mejorar las interacciones en el núcleo familiar y cómo estas interrelaciones fueron perjudicadas por la enfermedad pandémica, se analizan los componentes sociales y económicos que poseen un efecto negativo en la violencia de chicos y chicas. Es responsabilidad gubernamental nacional, integrar combatir y reducir el aumento de la pobreza, producir un modelo de administración y acuerdo de estabilidad para la recuperación económica del territorio.

Sin embargo, las agencias y centros de apoyo social tienen que brindar y dar planes de integración familiar para mejorar sus interacciones emocionales entre papás e hijos. Es importante la ayuda psicológica puesto que significa el cuidado emocional que se debería brindar a lo largo del encierro para minimizar el estrés, el temor, el pánico, etcétera. En fin, emociones negativas generadas por medio del entretenimiento.

Con base a esto último se necesita que los papás y cuidadores reciban orientación a lo largo de la época de cuarentena. Para eso se sugieren como recursos de ayuda, para la corrección o indemnización de las actitudes socioemocionales de sus hijos y de sus familias, las próximas conductas:

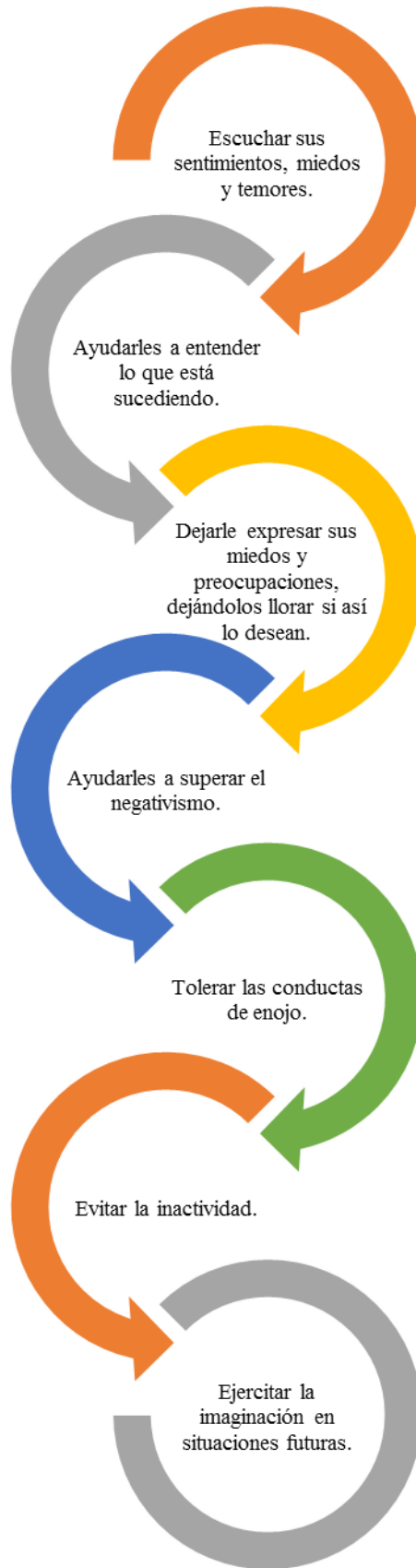


Gráfico 30. Conductas como recurso de ayuda
Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

Se entiende que los efectos del coronavirus la violencia infantil no solo es físicos, sino que también tiene sus efectos psicológicos por impacto del aislamiento. En este sentido, y con el ánimo de escoltar los esfuerzos de los papás, madres y cuidadores; Malvido Carreño, psicóloga de Colombia, recomienda varias orientaciones preventivas para el funcionamiento de los chicos y jóvenes en el hogar:

Tabla 47. Orientaciones preventivas para el manejo de los niños y adolescentes en casa

| Orientaciones | Como aplicarlos |
|--|---|
| Planifique rutinas | Para que el tiempo y las actividades diarias sean más simples de manejar, es importante, organizar o mantener rutinas diarias, trate de establecerse horas para despertar, para bañarse, cambiarse y hacer los deberes escolares. |
| Fije horarios | Podría ayudar en casa, que no se pierdan las costumbres o las actividades cotidianas. En lo posible trate de mantener los horarios ya establecidos (o, aunque se modifiquen). |
| Evite la sobreinformación | Es importante mantener a sus hijos protegidos de la sobreinformación. Asegúrense de que sepan solo lo necesario (cuidados básicos de higiene, lavado de manos, correcto uso del alcohol). |
| Cambio de actividades | Aproveche el tiempo en casa, de modo que esta puede ser una gran oportunidad para que los niños aprendan a ordenar sus habitaciones, libros, juguetes, closet/ropa |
| Distribuya tareas del hogar | Puede enseñar a los niños, que, al estar más tiempo en casa, algunas tareas de la casa deberán ser compartidas para que puedan sentirse parte de la nueva dinámica familiar |
| Tenga más paciencia de lo habitual: | Los adultos en casa deberán recordar siempre que esta es una situación extraordinaria, por lo que se debe manejar las emociones propias y la de los pequeños con mesura |
| Dedíquense tiempo | Esta puede ser la oportunidad de hacer cosas que habitualmente no tiene tiempo de hacer; es importante que cada miembro de la familia tenga al menos un momento de desconexión. |

| | |
|---|---|
| Cuando se sientan saturados, respire | Es posible que a veces se sienta cansado, agotado, o estresado; lo importante es que aprenda a reconocer sus propias emociones y respuestas afectivas, y frente a ello, pueda respirar profundo, relajarse, contar hasta diez, escuchar música, u otras acciones, que le permitan retomar el control. |
| Sea flexible | Apele también a la flexibilidad. No existen recetas o tipos perfectos, apele a la creatividad en casa, y construya en familia y con los niños pequeños acciones diarias que faciliten dinámica familiar |
| Hable con sus hijos | Converse con sus hijos, escuche sus necesidades, acompañe sus tareas y este pendiente de los cambios en el comportamiento y expresión de las emociones de los pequeños en casa. |

Fuente: (Covid-19., 2020)

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

La UNICEF, defensora de los derechos del niño, la niña y los adolescentes, durante esta pandemia y sumergida en las condicionales del confinamiento, afirma que:

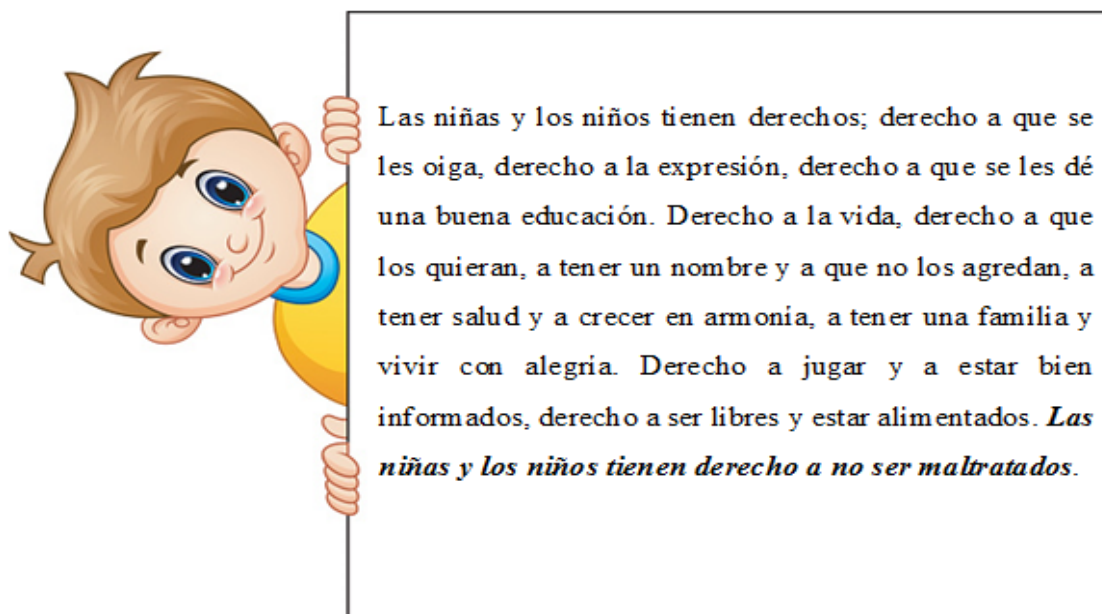


Gráfico 31. Unicef- Derechos de niñas/os

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

Tabla 48. Fases para superar secuelas comportamentales en el maltrato infantil accionadas por el confinamiento de pandemia Covid-19

| FASE | OBJETIVO | ACTIVIDADES | HERRAMIENTAS | MODELOS DE INTERVENCION DEL TRABAJO SOCIAL | RESPONSABLE |
|--------|--|---|---|---|-------------------------------------|
| FASE 1 | Detectar un posible maltrato | <ul style="list-style-type: none"> • Creer siempre en lo que el niño/a manifiesta. • Contribuir a atenuar el sentimiento de culpabilidad que los niños sienten ante el abuso o maltrato. • Buscar siempre el asesoramiento de los servicios sociales y psicológicos para decidir los pasos a seguir | <ul style="list-style-type: none"> • Relación igualitaria entre el alumnado coeducación a sus últimas consecuencias • Canalizar la agresividad • Habilidades sociales y emocionales • Sensibilizar a los padres y madres, por medio de reuniones y entrevistas, sobre las consecuencias negativas del castigo físico. | <p>Encuesta Observación Revisión documental Taller socioeducativo</p> | Investigadora-DECE Unidad Educativa |
| FASE 2 | Recoger información sobre el niño y su familia | <ul style="list-style-type: none"> • Observar al niño • Contrastar impresiones con otros compañeros • Hablar con el niño • Hablar con los padres • Si la familia está pasando por un momento difícil o por una crisis pasajera. • Si al niño le están ofreciendo apoyo en esta difícil situación. | Es conveniente a lo largo de esta primera fase recoger, de forma clara y precisa, toda la información que obtengamos | <p>Encuesta Observación Revisión documental Taller socioeducativo</p> | Investigadora-DECE Unidad Educativa |

| | | | | | |
|--------|--|---|--|---|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Si le están proporcionando un modelo concreto de comportamiento y unas pautas educativas claras. | | | |
| FASE 3 | Pedir asesoramiento al equipo de orientación educativa y psicopedagógica | <ul style="list-style-type: none"> • Valorar si la puesta en marcha de un plan de actuación entre los padres y la institución educativa pueden garantizar la mejora de la situación o si es necesario derivar el caso a los Servicios Sociales. • Abordar la situación desde la escuela | <p>Abordar la situación desde la escuela:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si el hecho persiste • Si existen serias dudas • Si no hay reconocimiento del problema por parte de la familia • Si la situación es grave • Si no hay colaboración por parte de la familia | <p>Lluvia de Ideas Ficha Social Diario de Campo Test de estructura familiar</p> | <p>Investigadora-DECE Unidad Educativa</p> |
| FASE 4 | Notificar la Situación | <ul style="list-style-type: none"> • Todas las observaciones realizadas sobre un niño que, indiquen una posible situación de maltrato o un riesgo claro de padecerlo, deben ponerse en conocimiento de los profesionales que pueden iniciar una intervención adecuada con esta problemática. • De nada sirve reconocer o identificar una situación de maltrato si no se comunica a las personas que tienen la capacidad de hacer algo para solucionarlo | <p>Todas las actividades deben ser documentadas, para tener fiabilidad a lo que se dice o se hace</p> | <p>Lluvia de Ideas Ficha Social Diario de Campo Test de estructura familiar</p> | <p>Investigadora-DECE Unidad Educativa</p> |

Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)

Tabla 49. Estrategias y enfoques para prevenir y responder a la violencia contra los niños y las niñas

| Estrategia | Enfoque | Sectores | Actividades |
|--|---|-------------------------------------|---|
| Implementación y vigilancia del cumplimiento de las leyes | <ul style="list-style-type: none"> • Leyes que prohíban los castigos violentos a los niños y a las niñas impuestos por los papás, las madres, los profesores u otros cuidadores • Leyes que penalicen el abuso sexual y la explotación de los niños y las niñas • Leyes que prevengan la utilización perjudicial del alcohol • Leyes que limiten el acceso de los adolescentes a las armas de fuego y de otro tipo. | Justicia | |
| Normas y valores | <ul style="list-style-type: none"> • Producir cambios en la adhesión a normas sociales y de género restrictivas y nocivas • Programas de movilización comunitaria • Intervenciones dirigidas a los espectadores pasivos | Salud, Educación y Bienestar Social | Actuación y coordinación multisectorial |
| Seguridad en el entorno | <ul style="list-style-type: none"> • Reducir la violencia mediante actuaciones específicas en las “zonas críticas” • Impedir la propagación de la violencia • Mejorar el entorno construido | Interior, Planificación | |
| Padres, madres y cuidadores reciben apoyo | <ul style="list-style-type: none"> • Por medio de visitas domiciliarias • Por medio de grupos en el entorno comunitario • Por medio de programas integrales | Bienestar Social, Salud | |
| Ingresos y fortalecimiento económico | <ul style="list-style-type: none"> • Asociaciones de ahorro y crédito combinadas con formación en equidad de género • Micro-financiación combinada con formación en normas de género | Finanzas, Trabajo | Seguimiento y evaluación |
| Respuesta de los servicios de atención y apoyo | <ul style="list-style-type: none"> • Enfoques de asesoramiento y terapia • Detección de casos en combinación con intervenciones | Salud, Justicia, Bienestar Social | |

| | | |
|---|--|------------------|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Programas de tratamiento para delinquentes juveniles en el sistema de justicia penal • Intervenciones de acogimiento familiar, con participación de los servicios de bienestar social | |
| Educación y aptitudes para la vida | <ul style="list-style-type: none"> • Aumento en las tasas de matrícula en la educación preescolar, primaria y secundaria • Creación de un entorno escolar seguro y propicio • Mejoramiento del conocimiento de los niños acerca de los abusos sexuales y cómo pueden protegerse frente a ellos • Formación en aptitudes sociales y para la vida • Programas dirigidos a adolescentes para la prevención de la violencia de pareja | Educación |



Elaborado por: Katherin M, Oyasa N, (2021)
Fuente: (Organización Panamericana de la Salud , 2017)

3.2.10. Limitaciones de estudio

- La población posee miedo por la crisis sanitaria que vivimos en el país por lo cual se limitaban a realizar el cuestionario personalmente y solicitaban que se les efectuara el entrevistador (llenada de preguntas en base a la información indicada por el entrevistado).
- Las poblaciones encuestadas se limitaban a proveer información
- Al momento de gestionar permisos para recabar información llevó mucho tiempo ya que muchos padres de familia de los niños indican que por seguridad del niño no se le efectuó.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

En base a un análisis exhaustivo se llega a las siguientes conclusiones:

- Las niñas/ os si son víctimas de maltrato en su hogar. Pues se investigó que un 58% de los niños y niñas son maltratados con objetos al realizar alguna actividad mal. No cabe duda que el maltrato infantil son acciones u omisiones con la intención de hacer un daño inmediato a la persona agredida a ello existen conocen tres formas principales de maltrato infantil: físico, emocional o psicológico y por negligencia o abandono.
- Los factores que promueven el maltrato infantil durante el confinamiento social fue esencialmente el factor económico pues es cierto que la situación económica, tanto nacional como mundial, no pasa por buen momento, lo que, sin duda, repercute en el bolsillo de todos. Es probable que ya lo esté viviendo y que a cada instante repita: “la plata no está alcanzando”, pero también es innegable que existe una necesidad de compra y en todo caso, lo primordial es hacerlo si tiene la capacidad económica para asumir el pago (Ruiz, 2016).
- El maltrato infantil afecta al desarrollo emocional de los niños y niñas. En si el maltrato a una niña/o, o la violencia en cualquier forma, puede dañar seriamente su desarrollo y acarrear repercusiones a largo plazo. Es esencial comprender las ramificaciones del maltrato infantil, tanto para padres como para niños, para poder prevenirlo, detectarlo y erradicarlo en todas sus formas.
- La falta de aplicación de la medida de amparo es considerada como un problema que afecta principalmente a los niños y niñas, ya que cifras alarmantes de violencia se produce en nuestro medio, destacando la violencia física como la principal seguido de la violencia psicológica y sexual entre las que se cuentan:

homicidios, lesiones graves, enfermedades gastrointestinales, enfermedades psicosomáticas, problemas de salud mental, suicidios.

4.2.Recomendaciones

- Las niñas/ os si son víctimas de maltrato en su hogar. Se recomienda implementar normas y valores en donde la familia reduzca la violencia, e impida la propagación de la misma en todo su entorno familiar.
- Es necesario el dialogo con los padres en cuanto a la economía en el hogar para proveer la ayuda necesaria con el incentivo de una reactivación económica (préstamos otorgados para su propio negocio), el mismo que tendrá seguimiento por parte de las instituciones que otorgan el crédito.
- El maltrato infantil al afectar el desarrollo emocional de los niños y las niñas tendremos a futuro las mismas reacciones que ellos reciben para con sus hijos. Para lo cual es necesario aplicar la estrategia de Educación y Aptitudes para la vida, en donde se focaliza la creación de un entorno familiar seguro y propicio, así como también la formación de aptitudes sociales para la vida.
- Considerando que los padres y madres son los principales agresores de los niños y niñas. Es importante acompañar a las familias que están en riesgo de maltratar a sus hijos o que ya están maltratando a sus hijos, por medio de visitas domiciliarias donde un equipo de un psicólogo y un trabajador social promueven la sensibilidad de cuidado.
- Utilizar la estrategia de respuesta a los servicios de atención apoyo con ello se establecerá enfoques de asesoramiento y terapia, así como también las intervenciones de acogimiento familiar con la participación de los servicios de bienestar familiar

- Por todo lo anterior se recomienda a la Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos trabajar en la relación y promover interacciones adecuadas entre los padres maltratantes y sus hijos en vivo y en directo durante las visitas. Asimismo, este acompañamiento también busca garantizar que la familia tenga acceso a los servicios de salud, educación, empleo y otros recursos comunitarios de su localidad.

Referencias Bibliográficas

- Abero, L., Berardi, L., Capocasale, A., & otros. (Marzo de 2015). *Investiagción Educativa- Abriendo puertas al conocimiento*. Recuperado el 19 de 06 de 2020, de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20150610045455/InvestigacionEducativa.pdf>
- Abufhele M, J. V. (2020). Puertas Adentro: La otra cara de la pandemia. *Rev Chil Pediatría*, 91(3), 319-321. Recuperado el 04 de mayo de 2021
- Academia Española de sexología. (16 de Diciembre de 2015). *Nueva tipología de maltrato infantil: formas de maltarto sexual*. Obtenido de <https://www.academiadesexologia.es/>
- Agencia de Noticias FIDES . (08 de abril de 2021). *Activista pide capacitar a padres de familia en uso de plataformas digitales para evitar maltrato infantil*. Recuperado el 25 de junio de 2021, de <https://www.noticiasfides.com/nacional/sociedad/activista-pide-capacitar-a-padres-de-familia-en-uso-de-plataformas-digitales-para-evitar-maltrato-infantil-409085>
- Alianza para la Protección de la Infancia en la Acción Humanitaria . (2020). Technical Note: Protection of Children during the Coronavirus Pandemic. 1. Recuperado el 04 de junio de 2021
- Anónimo. (2017). Violencia y Salud Mental . *Universidad Veracruzana* , 14. Recuperado el 4 de junio de 2021, de <https://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/Violencia-y-Salud-Mental-OMS.pdf>
- Apolo, A., & Castro, A. M. (29 de Marzo de 2016). UNICEF Ecuador: Violencia, el principal desafío para la infancia en Ecuador. Quito, Ecuador. Recuperado el 10 de mayo de 2021, de <https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/violencia-el-principal-desaf%3%ADo-para-la-infancia-en-ecuador>
- Arias F. (2017). *"El Proyecto de Investigación: Guía para su elaboración. (3ª edición)"*. Caracas – Venezuela: Editorial Episteme.
- Berasategi, S. N., & otros, I. M. (2020). *Las voces de los niños y de las niñas en situación de confinamiento por el COVID-19*. Bilbao: Universidad del País Vasco/ Euskal.

- Bilbao, J. L. (2020). *Investigación y educación superior* (2da Edición ed.). Estados Unidos : Lulu.com. Recuperado el 10 de noviembre de 2020, de https://books.google.com.ec/books?id=W67WDwAAQBAJ&pg=PA103&dq=muestra+en+investigacion&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjKh52Dq_3sAhVlc98KHQD-DScQ6AEwAXoECAAQAg#v=onepage&q=muestra%20en%20investigacion&f=false
- Cadena Iñiguez, P., Rendón Medel, R., Aguilar Ávila, J., & Otros. (2017). *Métodos cuantitativos, métodos cualitativos o su combinación en la investigación: un acercamiento en las ciencias sociales*. (R. Redalyc, Ed.) Recuperado el 20 de 06 de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/2631/263153520009.pdf>
- Cárdenas, T. M. (2014). *El maltrato infantil y su influencia en el rendimiento escolar y autoestima de los niños y niñas del nivel inicial del centro de educación básica “Carmen Calisto de Borja” del sector tablazo, cantón santa Elena, provincia de santa Elena, periodo lectivo 2*. La Libertad – Ecuador: Universidad Estatal Península De Santa Elena. Recuperado el 25 de junio de 2021, de <https://repositorio.upse.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/46000/2539/UPSE-TEP-2015-0053.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Centro de Psicología Infantil. (18 de julio de 2017). *La importancia de la comunicación padres e hijos*. Recuperado el 28 de junio de 2021, de <http://centropsicologiainfantil.es/comunicacion-padres-e-hijos/>
- CEPAL - UNICEF. (2020). *Violencia contra niñas, niños y adolescentes en tiempos de COVID-19*. CEPAL - UNICEF. Recuperado el 10 de junio de 2021, de https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/46485/S2000611_es.pdf
- Christian, L. (18 de junio de 2020). *OMS: Los organismos advierten de que los países no han logrado prevenir la violencia contra los niños*. Recuperado el 10 de abril de 2021, de <https://www.who.int/es/news/item/18-06-2020-countries-failing-to-prevent-violence-against-children-agencies-warn>
- Contreras, M. R. (2016). Actitudes negativas docentes que impiden propiciar la paz en la escuela. *Ra Ximhai*, 12(3), 365-381. Recuperado el 25 de junio de 2021, de <https://www.redalyc.org/pdf/461/46146811026.pdf>
- Cortejoso, D. (2012). Efectos y tipos de maltrato infantil. *Psicología Infantil*.

- Covid-19., M. C. (2020). Recomendaciones: ¿Cómo sobrellevar el tiempo en casa con niños? . *Boletines Colpsic*.
- Cuartas, J. (09 de marzo de 2020). *Tres razones para nunca utilizar el castigo físico, de acuerdo con la ciencia*. Recuperado el 28 de junio de 2021, de <https://www.icbf.gov.co/ser-papas/efectos-del-castigo-fisico-y-el-maltrato-en-el-desarrollo-de-los-ninos>
- Diario el Universo . (22 de mayo de 2020). *COVID-19: 85 millones de niños en riesgo de violencia los próximos tres meses a nivel mundial*. Recuperado el 08 de mayo de 2021, de <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/05/21/nota/7848180/85-millones/>
- Diario la Hora. (18 de diciembre de 2020). *Niños viven en el maltrato y el silencio*. Recuperado el 14 de abril de 2021, de <https://lahora.com.ec/tungurahua/noticia/1102335978/ninos-viven-en-el-maltrato-y-el-silencio>
- Editorial CEP. (2019). *Educador (Educación Infantil). Comunidad de Madrid. Temario específico Vol.I*. Editorial CEP. Recuperado el 24 de mayo de 2021, de <https://books.google.com.ec/books?id=7YqkDwAAQBAJ&pg=PA144&dq=tipos+de+maltrato+infantil&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwj2kL-076nxAhXWIDQIHTvAC68Q6AEwBH0ECAyQAg#v=onepage&q=tipos%20de%20maltrato%20infantil&f=false>
- Galán, R. (2016). *Convergencias: Proyecto de Animación Sociocultural para la Residencia*. GRIN Verlag. Recuperado el 8 de diciembre de 2020, de <https://books.google.com.ec/books?id=vnmdDQAAQBAJ&pg=PA5&dq=metodo+inductivo+es&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjx4ODl5sPtAhWMZd8KHS-rAmY4ChDoATAFegQIBhAC#v=onepage&q=metodo%20inductivo%20es&f=false>
- García, B. I., Noriega, E. E., & Pérez, C. D. (2016). *10 cosas que deberías saber sobre el maltrato infantil* . Obtenido de <https://www.pediatriaintegral.es/publicacion-2016-10/10-cosas-que-deberias-saber-sobre-maltrato-infantil/>
- Hospital Clinica Benidorm. (2020). Cómo afrontar los efectos psicológicos del confinamiento por COVID19. *Hospital Clinica Benidorm*.
- Larraín, S., & Bascuñán, C. (julio de 2009). Maltrato infantil: una dolorosa realidad puertas adentro. (UNICEF, Ed.) *Desafíos: Boletín de la infancia y adolescencia sobre el avance de los objetivos de desarrollo del Milenio*. Recuperado el 25 de

junio de 2021, de https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/35986/Boletin-Desafios9-CEPAL-UNICEF_es.pdf

MacMillan, H. (2010). *Maltrato Infantil*. (E. s. infancia, Editor) Recuperado el 25 de junio de 2021, de <https://www.encyclopedia-infantes.com/maltrato-infantil/segun-los-expertos/el-impacto-del-maltrato-infantil-en-el-desarrollo-psicosocial>

Maldonado Pinto, J. E. (2018). *Metodología de la investigación social: Paradigmas: cuantitativo, sociocrítico, cualitativo, complementario*. (A. L. Angel, Ed.) Bogota - Colombia, Colombia: Ediciones de la U. Recuperado el 27 de julio de 2020, de <https://books.google.com.ec/books?id=FTSjDwAAQBAJ&pg=PA36&dq=enfoque+cuantitativo+es&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwibtuXSuPbqAhUvTd8KHbDdDNkQ6AEwA3oECAYQAg#v=onepage&q=enfoque%20cuantitativo%20es&f=false>

Mayo Clinic. (15 de enero de 2019). *Maltrato infantil*. Recuperado el 25 de junio de 2021, de <https://www.mayoclinic.org/es-es/diseases-conditions/child-abuse/symptoms-causes/syc-20370864>

Moreno, M. R., & Machado, L. M. (2020). Formas de maltrato infantil que pudieran presentarse durante el confinamiento debido a la COVID-19. *Revista Cubana de Pediatría*, 92. Recuperado el 01 de mayo de 2021, de <http://www.revpediatria.sld.cu/index.php/ped/article/view/1241/725>

Muñoz García, A. (2001). Maltrato psicológico. *medigraphic Artemisa*, 131.

Obaco Sarango, M. (2010). *Causas y consecuencias del maltrato infantil de los casos que se receptan en el centro de diagnóstico y orientación psicopedagógico*. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/965/1/trbs236.pdf>

OMS. (2020). *Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia contra los niños de 2020*,. Ginebra.: Organización Mundial de la Salud. Recuperado el 01 de junio de 2021

OMS. (junio de 2020). *Maltrato infantil*. Recuperado el 25 de junio de 2021, de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>

ONG. (08 de junio de 2020). *Organización No Gubernamental: Violencia contra los niños*. Recuperado el 04 de mayo de 2021, de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-children>

- Organizacion Mundial de la Salud. (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Capítulo 3: Maltrato y descuido en los menores por los padres y otras personas a cargo.
- Organización Mundial de la Salud. (18 de Junio de 2020). Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia contra los niños se exhorta a los gobiernos a tomar más medidas y se advierte de los 'efectos devastadores' de la COVID-19.
- Organizacion Mundial de la Salud. (8 de Junio de 2020). *Maltrato infantil*. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>
- Organizacion Mundial de la Salud. (2020). *Organizacion Mundial de la Salud*. Obtenido de https://www.who.int/topics/child_abuse/es/
- Página web Hacer Familia. (07 de agosto de 2020). *Tipos de castigos, ¿son eficaces en la educación de los niños?* Obtenido de <https://www.hacerfamilia.com/educacion/castigos-premios-limites-normas-20161121132524.html>
- Página Web Kamira. (16 de noviembre de 2016). *¿Qué tareas domésticas pueden hacer los niños y niñas y a qué edad?* Recuperado el 02 de julio de 2021, de <http://www.kamira.es/tareas-domesticas-pueden-los-ninos-ninas-edad/>
- Pérez, R. A. (24 de febrero de 2021). *El maltrato infantil y el contexto del confinamiento*. Recuperado el 18 de mayo de 2021, de <https://www.centroeleia.edu.mx/blog/el-maltrato-infantil-y-el-contexto-del-confinamiento/>
- Pulido Rodriguez, R., Ballen Ariza , M., & Zuñiga Lopez, F. (2010). *Abordaje Hermeneutico de la Investigacion Cualitativa*. Bogota: Universidad Cooperativa de Colombia.
- Rodriguez, C. G. (2 de mayo de 2020). *Aplicar la Técnica de la Observación es así de fácil*. Recuperado el 4 de diciembre de 2020, de <https://tesisdeceroa100.com/aplicar-la-tecnica-de-la-observacion-es-asi-de-facil/>
- Ropero, L. V. (2016). Prevención del Maltrato Infantil en el ámbito escolar en los Centros Educativos de Dificil Desempeño, el papel protagonista del profesorado. *Universidad de España*. Recuperado el 27 de junio de 2021, de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/5746/574660901016/html/index.html>
- Ruiz, L. F. (08 de marzo de 2016). *Los factores que más influyen en la decisión de compra*. Obtenido de <https://www.vanguardia.com/economia/nacional/los-factores-que-mas-influyen-en-la-decision-de-compra-FDVL350306>

- Sanchez, V. A., & Figuerola, d. L. (2020). COVID-19: cuarentena, aislamiento, distanciamiento social y confinamiento, ¿son lo mismo? *Asociación Española de Pediatría*. Recuperado el 14 de mayo de 2021, de <https://www.analesdepediatría.org/es-covid-19-cuarentena-aislamiento-distanciamiento-social-articulo-S1695403320301776>
- Santana, T. R., Sánchez, R., & Herrera, E. (s.f). El maltrato infantil: un problema mundial. *Scielo - Salud Pública* . Recuperado el 10 de juni de 2021, de <https://scielosp.org/article/spm/1998.v40n1/58-65/>
- Serrano, J. (2020). *Metodología de la Investigación edición Gamma 2020: 1er semestre*. Bernardo Reyes. Recuperado el 08 de noviembre de 2020, de https://books.google.com.ec/books?id=XnnkDwAAQBAJ&pg=PA75&dq=muestra+en+investigacion&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjKh52Dq_3sAhVlc98KHQD-DScQ6AEwA3oECAEQAg#v=onepage&q=muestra%20en%20investigacion&f=false
- Siegel, D. J. (2020). *Consciente: Ciencia y práctica del mindfulness*. Grupo Planeta. Recuperado el 8 de diciembre de 2020, de https://books.google.com.ec/books?id=U_7ADwAAQBAJ&pg=PT38&dq=la+observacion+es&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiirav578PtAhU6JDQIHdsXCwkQ6AEwB3oECAyQAg#v=onepage&q=la%20observacion%20es&f=false
- Significados. (1 de febrero de 2017). *Significado de Cuestionario*. Recuperado el 8 de noviembre de 2020, de <https://www.significados.com/cuestionario/>
- Solíz, D. J. (2019). *Cómo Hacer Un Perfil Proyecto De Investigación Científica*. Palibri. Recuperado el 10 de noviembre de 2020, de https://books.google.com.ec/books?id=QGCDwAAQBAJ&pg=PT141&dq=muestra+en+investigacion&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjKh52Dq_3sAhVlc98KHQD-DScQ6AEwBHoECAyQAg#v=onepage&q=muestra%20&f=false
- Soriano, F. F. (2015). Promoción del buen trato y prevención del maltrato en la infancia en el ámbito de la atención primaria de la salud. *PrevInfad (AEPap)/PAPPS infancia y adolescencia*, 1. Recuperado el 15 de abril de 2021, de http://previnfad.aepap.org/sites/default/files/2017-04/previnfad_maltrato.pdf
- Tantaleán Odar, R. M. (01 de 07 de 2015). *El alcance de las investiagciones Juridicas*. (<http://www.derechocambiosocial.com/>, Ed.) Recuperado el 20 de 06 de 2020,

- de <file:///C:/Users/pc1/Downloads/Dialnet-ElAlcanceDeLasInvestigacionesJuridicas-5456857.pdf>
- Tarrés, S. (19 de mayo de 2020). *Juegos para fomentar la autoestima en los niños*. Recuperado el 26 de junio de 2021, de <https://www.guiainfantil.com/articulos/educacion/autoestima/juegos-y-actividades-para-fomentar-la-autoestima-en-los-ninos/>
- Tres, J., & Chatruc, M. (2020). Migrantes y COVID-19: ¿Qué están haciendo los países de América Latina con más migrantes para apoyarlos durante la pandemia? *La maleta abierta, Banco Interamericano de Desarrollo (BID)*. Recuperado el 05 de mayo de 2021, de <https://blogs.iadb.org/migracion/es/migrantes-y-covid-19-que-estan-haciendolos-paises-de-america-latina-con-mas-migrantes-para-apoyarlos-durante-la-pandemia/>.
- UNESCO. (06 de junio de 2020). *Coalición Mundial para la Educación COVID-19*. (Unesco, Editor) Obtenido de <https://es.unesco.org/covid19/globaleducationcoalition>
- Valenti, D. F. (2018). *Influencia de los desayunos escolares en el aprendizaje de los niños*. Editorial Digital UNID. Recuperado el 9 de diciembre de 2020, de https://books.google.com.ec/books?id=XNRJDwAAQBAJ&pg=PT21&dq=m%C3%A9todo+deductivo&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwj_xJGK6MPtAhXEMd8KHdUNDzgQ6AEwAHoECAAQAq#v=onepage&q=m%C3%A9todo%20deductivo&f=false
- Velasco, A. M., Tapia, J., Encalada, V., & Hurtado, F. (2019). *Situación de la Niñez y adolescencia en el Ecuador: Una mirada a través de los ODS*. Recuperado el 04 de abril de 2021, de <https://odna.org.ec/wp-content/uploads/2019/02/Situacio%CC%81n-de-la-nin%CC%83ez-y-adolescencia-en-Ecuador-2019.pdf>
- Villegas, T. F. (2016). *Vínculos artísticos entre España y el Perú (1892-1929): elementos para la construcción del imaginario nacional peruano*. Perú: Fondo Editorial del Congreso del Perú. Recuperado el 4 de diciembre de 2020, de <https://books.google.com.ec/books?id=nu10oZQzZ9cC&q=metodo+inductivo+es&dq=metodo+inductivo+es&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjx4OD15sPtAhWMZd8KHS-rAmY4ChDoATACegQIABAC>
- Westreicher, G. (10 de marzo de 2020). *Encuesta*. Recuperado el 14 de septiembre de 2020, de <https://economipedia.com/definiciones/encuesta.html>

Anexos

Anexo 1: Carta Compromiso

ANEXO 3

CARTA DE COMPROMISO

Cevallos, 21 de Abril de 2021

Doctor Mg.
Borman Vargas
Presidente de la Unidad de Titulación
Carrera de Trabajo Social
Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales

Yo, RUTH ELISABETH CAICEDO en calidad de Rectora de Unidad Educativa Pero Fermín Cevallos me permito poner en su conocimiento la aceptación y respaldo para el desarrollo del Trabajo de Titulación bajo el Tema: "MALTRATO INFANTIL EN NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 12 AÑOS DURANTE EL CONFINAMIENTO POR PANDEMIA COVID-19" propuesto por la estudiante KATHERIN MISHELL OYASA NARANJO , portadora de la Cedula de Ciudadanía 1804942926, estudiante de la Carrera de Trabajo Social Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato.

A nombre de la Institución a la cual represento, me comprometo a apoyar en el desarrollo del proyecto.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

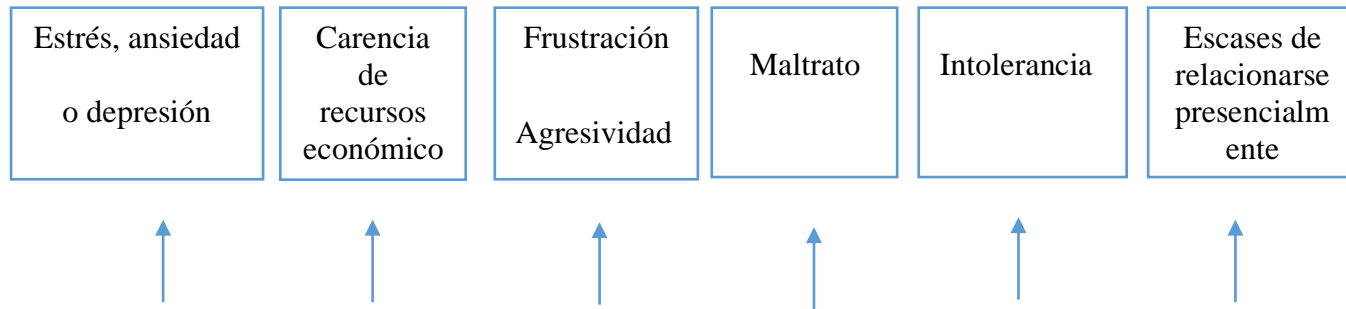
Atentamente,



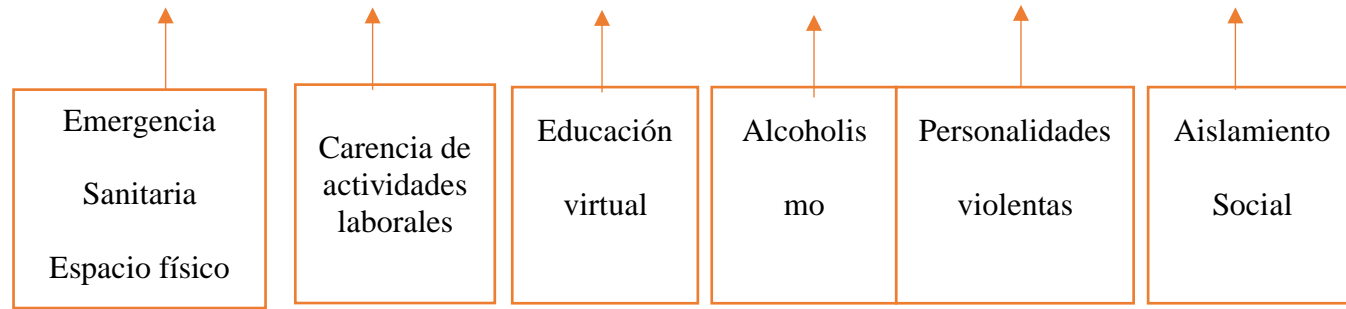
Lcda. Mg. Ruth Caicedo
C.I 1802534709
Cel. 0998445207
Ruthe.caicedo@educacion.gob.ec

Anexo 2: *Árbol de Problemas*

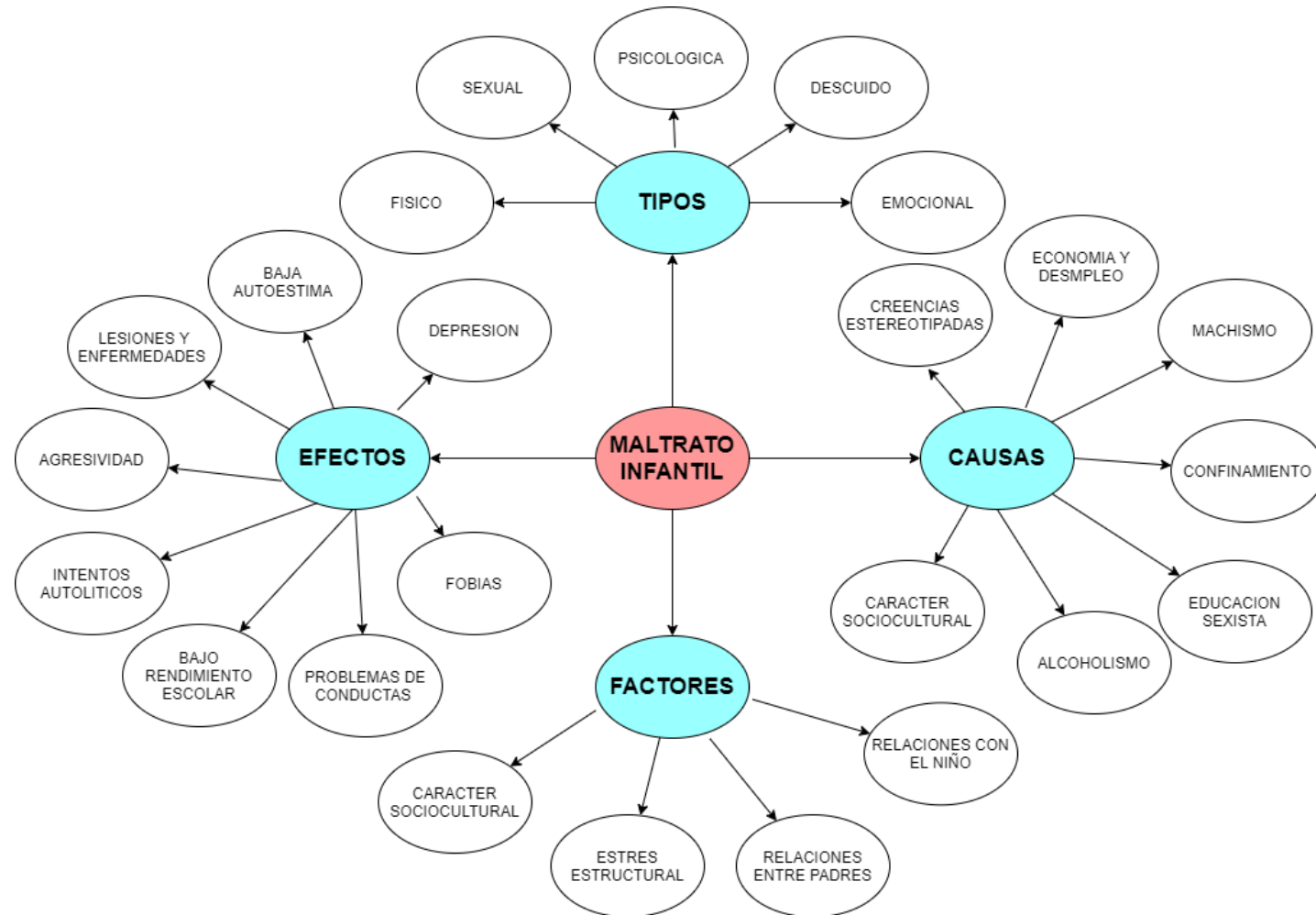
CAUSAS

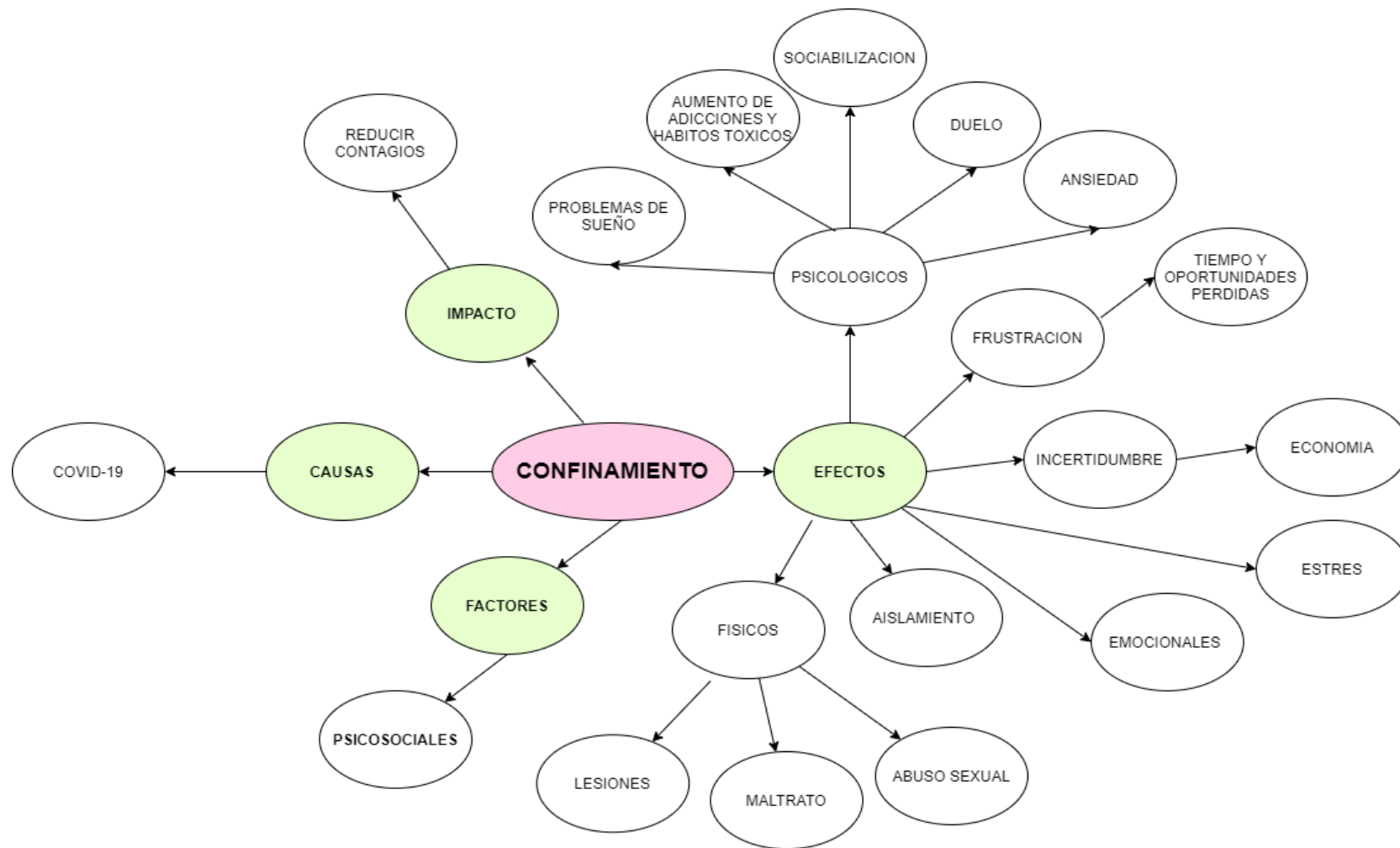


EFFECTOS



Anexo 3: Constelaciones de las variables





UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
ENCUESTA A DOCENTES DE NIÑOS 6-8 AÑOS

| | |
|-----------------------|----------------------------------|
| Entrevistador: | KATHERIN MISHHELL OYASA NARANJO, |
| Entrevistado: | |
| Fecha: | |

Objetivo:

Determinar de qué manera el confinamiento en tiempo de pandemia suscita al maltrato infantil en niños y niñas de 6 a 12 años en la Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos.

Indicaciones:

- Durante la entrevista usted puede emitir criterios adicionales sobre lo que considere relevante para la investigación
- La entrevista tiene una duración de 30 minutos aproximadamente

Datos Sociodemográficos:

- ✚ Para empezar, vamos a preguntar algunos datos acerca de su experiencia como docente

| Cuántos años tienes | | | | Eres | | | |
|---|--|----------------|--|--------------|--------------|------------|--|
| 20 a 25 años | | 36 a 40 años | | Mujer | | Hom bre | |
| 26 a 35 | | Más de 40 años | | | | | |
| Grado en el que imparte conocimientos | | | | Nacionalidad | | | |
| Primero EGB | | Tercero EGB | | Ecuatoriano | | Extranjero | |
| Segundo EGB | | Cuarto EGB | | | | | |
| ¿Cuántos años tiene usted en la docencia? | | | | | | | |
| 1 a 5 años | | | | | 11 a 15 años | | |

| | | | |
|---|--|----------------|--|
| 6 a 10 años | | Más de 16 años | |
| ¿Qué tipo de docente se considera? | | | |
| Autoritario | | Democrático | |
| Permisivo | | Sobreprotector | |

✚ Ahora le haremos unas preguntas acerca del maltrato en los estudiantes en tiempo de pandemia.

| | | | |
|---|--|---|--|
| 1. ¿Según su experiencia los niños y niñas son víctimas de maltrato en sus hogares? | | | |
| Si | | No | |
| 2. ¿Considera usted que el maltrato infantil afecta al desarrollo emocional de los niños y niñas? | | | |
| Siempre | | Casi Nunca | |
| A veces | | Nunca | |
| 3. ¿Cuál cree Usted que es el rendimiento de los niños y niñas maltratados? | | | |
| Excelente | | Bueno | |
| Muy bueno | | Regular | |
| 4. Según su criterio qué problemas presenta un niño y niña con signos de maltrato. | | | |
| Problemas de aprendizaje | | Problemas de relacionamiento y entre pares o amigos | |
| Problemas de conducta | | Problemas Psicológicos | |
| 5. ¿Cuál cree usted que es el principal agresor de los niños y niñas? | | | |
| Padre | | Tíos | |
| Madre | | Abuelos | |
| Hermanos | | Otros (señales cuales) _____ | |
| 6. Durante las clases on-line ¿Ha notado que alguno de sus alumnos es víctima del maltrato? | | | |
| Si | | No | |
| 7. ¿Qué tipo de maltrato infantil ha observado con frecuencia en los alumnos durante el confinamiento? | | | |
| Maltrato físico | | La negligencia o abandono | |
| Maltrato emocional | | Abuso Sexual | |

| | | | |
|--|--|---|--|
| Maltrato Psicológico | | Otros (señales cuales) _____ | |
| 8. ¿Cuál es su actitud frente al alumno que presenta características de ser maltratado? | | | |
| Indiferencia | | Dialoga con sus padres | |
| Lo denuncia | | Lo comenta con sus colegas | |
| 9. ¿Cómo puede ayudar a un alumno a enfrentar o sobrellevar esta situación? | | | |
| Derivarlo a un tratamiento psicológico | | Integrarlo en el aula y ayudarlo a fortalecer su autoestima | |
| Dialogar con el niño y sus padres | | Otros (señales cuales) _____ _____ | |
| 10. ¿Cuál sería su papel a desempeñar frente a los padres que maltraten a sus hijos? | | | |
| Derivarlo a un tratamiento psicológico | | Dialogar con ellos sobre el problema | |
| Denunciarlo | | Otros (señales cuales) _____ | |
| 11. ¿Qué acciones podría realizar para prevenir el maltrato infantil en sus clases? | | | |
| Talleres de sensibilización | | Dialogo constante | |
| Campañas | | Otros (señales cuales) | |
| 12. ¿Usted aplica en el salón de clase los derechos que están planteados en el Código de la Niñez y Adolescencia? | | | |
| Siempre | | A veces | |
| Casi siempre | | Nunca | |
| 13. ¿Considera que los padres, madres, hermanos, tíos, abuelos conocen los derechos de los niños y las niñas? | | | |
| Si | | Tal vez | |
| No | | Algunos | |

✚ Finalmente le preguntare acerca de lo que está sucediendo con la pandemia (COVID-19)

| | | | |
|---|--|-----------------------|--|
| 1. ¿Cuál ha sido tu experiencia con el Covid19? | | | |
| Muy Buena | | Mala | |
| Buena | | Regular | |
| 2. ¿Ha cambiado las costumbres en su casa durante el confinamiento? | | | |
| Siempre | | Algunas Veces | |
| Casi siempre | | Nunca | |
| 3. ¿Le afecto el confinamiento o cuarentena en su vida? | | | |
| Siempre | | Algunas Veces | |
| Casi siempre | | Nunca | |
| 4. ¿Cuál ha sido su mayor dificultad durante la pandemia? | | | |
| Tareas Escolares | | Trabajo Institucional | |
| Cuidar de casa | | Cuidar de sus hijos | |
| 5. ¿Extraña la institución en la que labora? | | | |
| Siempre | | Algunas Veces | |
| Casi siempre | | Nunca | |

Gracias por su ayuda











Anexo 5: Encuesta a estudiantes de 9-12 años

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
ENCUESTA A ESTUDIANTES DE 9-12 AÑOS

| | |
|-----------------------|----------------------------------|
| Entrevistador: | KATHERIN MISHHELL OYASA NARANJO, |
| Entrevistado: | |
| Fecha: | |

Objetivo:

Determinar de qué manera el confinamiento en tiempo de pandemia suscita al maltrato infantil en niños y niñas de 9 a 12 años en la Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos.

Indicaciones:

- Durante la entrevista usted puede emitir criterios adicionales sobre lo que considere relevante para la investigación
- La entrevista tiene una duración de 30 minutos aproximadamente
- Se registran 20 preguntas
- El padre de familia deberá dejar que el niño/a se conecte vía zoom y no deberá intervenir en la misma.

Datos Sociodemográficos:

✚ Para empezar, vamos a preguntarte algunos datos acerca de ti:

| Cuántos años tienes | | | | Eres | | | |
|---------------------|--|--------------|--|--------------|--|------------|--|
| 9 a 10 años | | 11 a 12 años | | Mujer | | Hombre | |
| Grado que tú cursas | | | | Nacionalidad | | | |
| Cuarto EGB | | Sexto EGB | | Ecuatoriano | | Extranjero | |

| | | | | | | |
|------------|--|-------------|--|--|--|--|
| Quinto EGB | | Séptimo EGB | | | | |
|------------|--|-------------|--|--|--|--|

✚ Ahora te haremos unas preguntas acerca de ti y tus relaciones familiares

| | | | |
|---|--|---------------------------------------|--|
| 1. ¿Con quién vives en casa? | | | |
| Tus padres | | Tus tíos | |
| Tus hermanos | | Tus abuelos | |
| 2. Cómo calificarías la relación con tu familia | | | |
| Muy Buena | | Regular | |
| Buena | | Mala | |
| 3. Qué sentimientos te produce la actual pandemia | | | |
| Alegría | | Miedo | |
| Tristeza | | Preocupación | |
| 4. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones representa mejor el ambiente que se vive en tu casa? | | | |
| Es un ambiente tranquilo | | No nos hablamos | |
| Existe muchos problemas | | La falta de dinero ocasiona problemas | |
| 5. Platican amigablemente contigo tu familia | | | |
| Con mucha frecuencia | | A veces | |
| Con frecuencia | | Nunca | |
| 6. Están pendiente de las actividades que realizas | | | |
| Con mucha frecuencia | | A veces | |
| Con frecuencia | | Nunca | |
| 7. Cuando haces algo mal te castigan | | | |
| Con mucha frecuencia | | A veces | |
| Con frecuencia | | Nunca | |
| 8. Cuando te castigan te golpean con algún objeto | | | |
| Con mucha frecuencia | | A veces | |
| Con frecuencia | | Nunca | |
| 9. ¿Últimamente te has encontrado triste? | | | |
| Con mucha frecuencia | | A veces | |
| Con frecuencia | | Nunca | |

| 10. ¿Sientes miedo de permanecer en tu casa? | | | |
|--|--|---------|--|
| Con mucha frecuencia | | A veces | |
| Con frecuencia | | Nunca | |

✚ Ahora vamos a preguntarte acerca de lo que está sucediendo con la pandemia (COVID-19)

| 11. ¿Cuál ha sido tu experiencia con el Covid19? | | | |
|--|--|---------|--|
| Muy Buena | | Mala | |
| Buena | | Regular | |

| 12. ¿Mediante el confinamiento ha cambiado las costumbres en tu casa? | | | |
|---|--|---------------|--|
| Siempre | | Algunas Veces | |
| Casi siempre | | Nunca | |

| 13. ¿Te afectó el confinamiento o cuarentena en tu vida? | | | |
|--|--|---------------|--|
| Siempre | | Algunas Veces | |
| Casi siempre | | Nunca | |

| 14. ¿Cuál ha sido tu mayor dificultad durante la pandemia? | | | |
|--|--|------------------------|--|
| Tareas de la Escuela | | Cuidar de tus padres | |
| Cuidar de casa | | Cuidar de tus hermanos | |

| 15. ¿Extrañas la escuela? | | | |
|---------------------------|--|---------------|--|
| Siempre | | Algunas Veces | |
| Casi siempre | | Nunca | |

Gracias por tu ayuda







CARTA DE COMPROMISO

Cevallos, 21 de Abril de 2021

Doctor Mg.
Borman Vargas
Presidente de la Unidad de Titulación
Carrera de Trabajo Social
Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales

Yo, RUTH ELISABETH CAICEDO en calidad de Rectora de Unidad Educativa Pero Fermín Cevallos me permito poner en su conocimiento la aceptación y respaldo para el desarrollo del Trabajo de Titulación bajo el Tema: "MALTRATO INFANTIL EN NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 12 AÑOS DURANTE EL CONFINAMIENTO POR PANDEMIA COVID-19" propuesto por la estudiante KATHERIN MISHELL OYASA NARANJO , portadora de la Cedula de Ciudadanía 1804942926, estudiante de la Carrera de Trabajo Social Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato.

A nombre de la Institución a la cual represento, me comprometo a apoyar en el desarrollo del proyecto.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,



Lcda. Mg. Ruth Caicedo
C.I 1802534709
Cel. 0998445207
Ruthe.caicedo@educacion.gob.ec